

**PROPUESTA DE CONCRECIÓN DE ACTIVIDADES DE ACCIÓN TUTORIAL
DIRIGIDAS AL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DE ALUMNOS DE
1^{er} CURSO DE E.S.O. SEGÚN EL MODELO DEL DISEÑO UNIVERSAL PARA
EL APRENDIZAJE (DUA)**

Palabras clave: Inclusión, atención a la diversidad, acción tutorial, formación humana,
Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), Educación Secundaria Obligatoria
(E.S.O.)

Keywords: inclusion, diversity outreach, tutorial action, human training, Universal
Design for Learning (UDL), secondary education.



Trabajo de Fin de Máster

Máster en Orientación Educativa

Universidad Pontificia Comillas

Facultad de Ciencias humanas y Sociales

Autor: Miguel Alonso Larre

Tutor: Gregorio Casado Coba

Enero 2023

INDICE

1. Resumen / Abstract.....	p.1
2. Introducción.....	p.2
3. Justificación.....	p.4
3.1 Marco teórico.....	p.4
3.1.1 La educación inclusiva: conceptualización.....	p.4
3.1.1.1 Definición.....	p.4
3.1.1.2 Paradigma desde el que entender la inclusión.....	p.6
3.1.2 Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).....	p.8
3.1.2.1 Introducción.....	p.8
3.1.2.2 Fundamentación tórica.....	p.8
3.1.2.3 Principios y pautas.....	p.12
3.1.3 El Plan de Acción Tutorial.....	p.12
3.2 Marco legislativo.....	p.13
3.2.1 Ámbito nacional.....	p.13
3.2.2 Ámbito autonómico.....	p.14
4. Contextualización del centro.....	p.16
4.1 Descripción del contexto.....	p.16
4.2 Identidad.....	p.16
4.3 Principios educativos.....	p.17
4.4 Valores.....	p.17
4.5 Contextualización del curso.....	p.18
5. Desarrollo del plan.....	p.19
5.1 Objetivos.....	p.19
5.2 Equipo profesional.....	p.22

5.3 Metodología.....	p.22
5.4 Actividades.....	p.23
5.5 Recursos.....	p.23
5.6 Evaluación.....	p.26
6. Reflexión personal.....	p.27
7. Conclusiones.....	p.29
8. Referencias.....	p.30
ANEXO I: Principios, pautas y puntos de verificación DUA.....	p.34
ANEXO II: Desarrollo detallado del plan de actividades.....	p.42
Sesión 1: desarrollo detallado.....	p.42
Sesión 1: listado de comprobación DUA.....	p.47
Sesión 2: desarrollo detallado.....	p.60
Sesión 2: listado de comprobación DUA.....	p.63
Sesión 3: desarrollo detallado.....	p.77
Sesión 3: listado de comprobación DUA.....	p.82

1. RESUMEN

La auténtica inclusión educativa, tal y cómo se concibe actualmente en la literatura académica, implica cambios profundos en la estructura y organización del proceso educativo de los alumnos, que van más allá de la toma de medidas para la atención a las necesidades educativas especiales de algunos alumnos. El modelo educativo del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), ofrece una metodología que permite abordar el diseño de actividades y contextos de aprendizaje desde la perspectiva de la inclusión y la equidad. En el presente trabajo, se expone una propuesta de concreción de actividades para el Plan de Acción Tutorial (PAT) del curso 2009/2010 del Centro Educativo Padre Piquer, basada en los principios de la metodología DUA. La propuesta, dirigida a alumnos de 1º de la E.S.O, trata contenidos de educación socioemocional y en valores que contribuyan a la formación integral de la persona. A pesar de las prometedoras posibilidades que nos brinda el modelo del DUA, sin embargo, la verdadera inclusión está aún lejos de ser una realidad en el contexto de la práctica educativa.

1. ABSTRACT

Authentic educational inclusion, as it is currently conceived in academic literature, implies deep changes in the structure and organization of the educational process. These changes go beyond taking measures to attend the special educational needs some students might present. The Universal Design for Learning (UDL) educational model offers a methodology that allows designing learning activities and contexts from an inclusive perspective. This work submits an activity proposal for the 2009/2010 Tutorial Action Plan (PAT) of the Padre Piquer school, based on the UDL's methodology principles. The proposal, aimed at 1st E.S.O students, deals with socio-emotional education contents that contribute to an integral formation of the person. Despite the promising possibilities the UDL model provides, however, true inclusion is still far from becoming a reality in the context of educational practice.

2. INTRODUCCIÓN

La acción tutorial, como parte de la actividad orientadora en educación, constituye un proceso que complementa la acción docente, con el objetivo de ofrecer una atención adaptada a las características y necesidades de toda la diversidad del alumnado; especialmente en relación con todos los conocimientos y competencias que resultan básicos para participar activa, libre, y responsablemente de la sociedad actual; y cuyo trabajo no se aborda explícitamente en otras asignaturas del plan de estudios (Morales, 2010).

El presente Trabajo de Fin de Máster, consistente en una propuesta de concreción de actividades para el plan de acción tutorial del Centro educativo Padre Piquer; dentro del área de contenido de “Personalidad”, dirigido a alumnos de 1º de E.S.O., y fundamentado en los principios y pautas de la metodología innovadora e inclusiva del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA); surge para dar respuesta a carencias que, en el período de tiempo que llevo dedicado a mis estudios en el ámbito de la educación, he percibido existen en la práctica de la labor educativa, concretamente en el ámbito de la acción tutorial. La concepción de las horas de tutoría como horas libres o de esparcimiento por parte de los alumnos acaba calando en muchas ocasiones en los propios tutores, de forma que las funciones que la acción tutorial aspira a cumplir terminan siendo relegadas a un segundo plano; y las sesiones de tutoría se convierten en horas de estudio de otras asignaturas, horas libres o, a lo sumo, en horas dedicadas a cuestiones organizativas (cambiar los sitios en el aula, elegir delegado, ...); que los alumnos dejan de aprovechar para el aprendizaje de otros contenidos. El potencial educativo de las tutorías, sin embargo, tiene un mucho mayor alcance; y la relevancia de los contenidos que sobre el papel está dedicada a trabajar es primordial. Cada vez más, se reivindica la necesidad de una educación en valores humanos, e inteligencia emocional y social, que concurra junto a la enseñanza del resto de contenidos académicos, complementándolos, para lograr una formación integral del alumno como estudiante y como persona.

Ante esta situación, el presente trabajo pretende poner el énfasis en el diseño de un plan de actividades, definido y concreto, dirigido al trabajo del área de la personalidad de los alumnos de 1º de E.S.O. La propuesta busca abordar cuestiones cruciales en la etapa de desarrollo humano que los alumnos están atravesando, desde un enfoque que los perciban como cercano a sus inquietudes e intereses, y que permita y favorezca la generalización de los aprendizajes que tengan lugar en el aula a otros momentos y contextos.

El empleo de la metodología del DUA en la elaboración de este plan de actividades supone una novedad en tanto en cuanto, el DUA, habitualmente considerado como una herramienta eficaz para la programación de las actividades específicas de enseñanza-aprendizaje vinculadas a las asignaturas (lengua, matemáticas, historia, ...), es aquí aplicado en el ámbito de la acción tutorial. Este modelo se halla orientado a contribuir a la implicación de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje, y favorecer la inclusión y participación en las actividades de todos ellos, independientemente de sus características o circunstancias individuales. Se espera que la forma en que se aplica la metodología del DUA en el diseño del presente plan de actividades pueda servir como ejemplo o referencia a futuros trabajos que pretendan abordar el diseño de procesos de enseñanza-aprendizaje dentro del ámbito de la acción tutorial desde la perspectiva de la innovación y la inclusión educativas.

Así pues, tomando en cuenta estas consideraciones, los objetivos que se plantea este trabajo son los siguientes:

- **Objetivo 1:** diseñar un plan de actividades, desde la perspectiva de la inclusión, y siguiendo el modelo del DUA, que aborde el trabajo de contenidos relacionados con el desarrollo integral de los alumnos (valores, inteligencia emocional, habilidades sociales, ...) de forma que el proceso y los resultados del aprendizaje resulten relevantes, significativos y útiles para los alumnos, y sean percibidos como tales por los mismos.

- **Objetivo 2:** diseñar un plan de actividades de contenidos relacionados con la formación humana de los alumnos que rompa con su percepción habitual de las tareas académicas como obligaciones tediosas y aburridas; y que les resulte en cierta medida ameno, apetecible o interesante.

- **Objetivo 3:** elaborar un plan de actividades de formación humana, desde la perspectiva de la inclusión, que garantice oportunidades de participación y en definitiva, de aprendizaje, a todos los alumnos en igualdad de condiciones independientemente de sus características y circunstancias individuales.

- **Objetivo 4:** diseñar un plan de actividades concreto y de aplicación sencilla, que no requiera de recursos extraordinarios para su implementación, de forma que (aunque está inspirado en el plan de acción tutorial del Centro Padre Piquer) pueda ser puesto en marcha prácticamente en cualquier centro educativo estándar de España.

3. JUSTIFICACIÓN

3.1 Marco teórico

3.1.1 La educación inclusiva: conceptualización.

3.1.1.1 Definición

No existe un pleno consenso sobre el significado exacto del término, que es utilizado para referirse a múltiples situaciones y fines, en distintos contextos (Dueñas, 2010). Con el propósito de ofrecer un marco de referencia con el que realizar un análisis teórico de los modelos inclusivos emergentes, diversos autores han tratado de conceptualizar la educación inclusiva:

- **La inclusión plena. Stainback y Stainback (1992):** la expresión inclusión plena se emplea para referirse a la educación de todos los alumnos en aulas y centros cercanos a su hogar. La educación inclusiva se define como un proceso por el que todos los alumnos, sin distinción, tienen las mismas oportunidades de recibir clase de aulas ordinarias; enfatizando la construcción de comunidad como aspecto relevante del proceso inclusivo.
- **La participación. Booth y Ainscow (1998):** conceptualización de la inclusión educativa como proceso de aumento de la participación de los alumnos en el currículo educativo, en las comunidades escolares y en la cultura. La inclusión y la exclusión son procesos opuestos pero interdependientes, en constante evolución. El desarrollo del proceso educativo implica tanto a los centros educativos como a la comunidad en que se insertan.
- **La aceptación de la diversidad. Serra (2000):** inclusión como aceptación implícita y auténtica de la diversidad. Destaca su valor enriquecedor del grupo. Aborda la definición del concepto de inclusión tomándolo en consideración como un objetivo además de como un proceso.
- **La actitud. Arnaiz (2003):** define la inclusión educativa como una actitud, un sistema de valores y creencias, no como una acción ni como un conjunto de acciones meramente técnicas. Pone el énfasis en el apoyo a las necesidades y capacidades individuales de cada alumno ofreciendo oportunidades de aprendizaje a todos los alumnos desde la perspectiva de la equidad.

- ***Las concepciones del profesorado. Echeita et al. (2013):*** plantean un sistema de referencia basado en tres dimensiones relacionadas con las concepciones del profesorado respecto a la educación educativa. Estas tres dimensiones son los valores y principios éticos que deben articular la sociedad y que por tanto se deben enseñar en la escuela; las concepciones de los agentes educativos sobre la diversidad del alumnado y las estrategias educativas que de ellas se derivan; y las concepciones y actitudes de los agentes educativos hacia la innovación y la mejora escolar.
- ***La equidad. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2017):*** la inclusión es un proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de todos los estudiantes. Se halla en estrecha relación con la equidad, que se refiere a la preocupación por la justicia, por la que todos los alumnos tienen el mismo derecho a la educación.

En suma, si bien no existe un modelo único de escuelas inclusivas, Dueñas (2010) destaca la confluencia en la mayoría de estas perspectivas de una serie de elementos relevantes, que cabe señalar como características de las escuelas y aulas inclusivas:

- ***Planteamientos educativos amplios:*** dando cabida a toda la diversidad del alumnado y contando con la implicación de todos los agentes educativos.
- ***Énfasis en el sentido de comunidad y de pertenencia:*** de todos los alumnos. Participación y cooperación para satisfacer las necesidades individuales.
- ***Servicios basados en la necesidad:*** se ha de evitar la categorización del alumnado. Prevalece el cómo educar sobre el dónde.
- ***Enseñanza adaptada al alumno y estrategias instructivas reforzadas:*** orientadas hacia objetivos educativos adaptados a las capacidades y necesidades de los alumnos.
- ***Evaluación no discriminatoria:*** sus actividades, con las adaptaciones y modificaciones necesarias, son incorporadas en su totalidad en la vida de la escuela.
- ***Principio de proporciones naturales:*** se ha de garantizar que la razón entre los alumnos con y sin discapacidades en el centro sea proporcionada en función del contexto social.

3.1.1.2 Paradigma desde el que entender la inclusión

La educación inclusiva no es un simple modelo metodológico y organizativo de la educación, sino que tiene un trasfondo moral e ideológico más profundo que ha de estar siempre presente a la hora de poner en práctica actuaciones concretas. La educación inclusiva, hace referencia a un compromiso para la creación de una sociedad más justa y de un sistema educativo más equitativo; y a la convicción de que atención a la diversidad estudiantil (y especialmente frente a los grupos de estudiantes excluidos o marginados) constituye un medio de hacer realidad estos compromisos (Ivón, 2012).

Un análisis de las investigaciones internacionales llevado a cabo por Ainscow y sus colegas en el 2006 distingue cinco perspectivas o maneras distintas de entender la inclusión en educación, tal y como se describen a continuación. A partir de la crítica a los modelos inspirados en la clasificación de los estudiantes por sus supuestos defectos, el debate científico se amplía hasta confluir en el concepto de educación inclusiva o educación para todos (Jiménez et al., 2018):

- ***La inclusión en relación las necesidades educativas especiales:***

La concepción de la inclusión respecto de las necesidades educativas especiales de educación es una de las perspectivas dominantes en la mayoría de los países. La inclusión se refiere especialmente a la educación de alumnos con algún tipo de trastorno o discapacidad, que en las escuelas ordinarias suelen catalogarse con la etiqueta de “alumnos con necesidades educativas especiales”. Se ha cuestionado la utilidad de este criterio, ya que destaca el aspecto de “discapacitación” de los alumnos omitiendo otros aspectos que podrían favorecer su proceso de enseñanza. Por otra parte, los posibles efectos negativos de la compartimentación de los alumnos en escuelas especiales son motivo de creciente preocupación (Ainscow y Miles, 2008, Jiménez et al. 2018).

- ***La inclusión entendida como respuesta a las exclusiones disciplinarias:***

Si bien se suele relacionar la inclusión con los alumnos que tienen necesidades educativas especiales, en muchos casos también se la vincula estrechamente a la mala conducta. La exclusión disciplinaria no puede comprenderse sin examinar el contexto de las circunstancias anteriores, el carácter de las relaciones y la concepción de la enseñanza y el aprendizaje de la escuela (Ainscow y Miles, 2008, Jiménez et al. 2018).

- ***La inclusión referida a todos los grupos vulnerables a la exclusión:***

La inclusión se entiende como una forma de superar la discriminación y la desventaja de alumnos que sean vulnerables las presiones exclusionistas de cualquier tipo. Resulta probable que existan procesos comunes vinculados a las distintas formas de exclusión que afectan a los alumnos discapacitados, a aquellos excluidos del centro por mala conducta y a los que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica. Es preciso seguir investigando la naturaleza de esos procesos de exclusión y sus orígenes en las estructuras sociales (Ainscow y Miles, 2008, Jiménez et al., 2018).

- ***La inclusión como promoción de una escuela para todos:***

Esta línea de pensamiento acerca de la inclusión se halla relacionada con la creación de la “escuela común para todos” o “escuela polivalente”. Una única “escuela para todos”, que atienda a una comunidad socialmente diversa, como reacción a sistemas que, según cualquier criterio, distribuyen a los alumnos en diferentes escuelas pudiendo reforzar desigualdades. Desde este enfoque se hace hincapié en asimilar a los que se considera distintos en una normalidad homogénea, pero no se plantea transformar por medio de la diversidad (Ainscow y Miles, 2008, Jiménez et al., 2018).

- ***La inclusión como Educación para Todos:***

La Educación para Todos sigue un enfoque integral en lo que atañe a la identificación activa de los obstáculos que algunos alumnos deben de afrontar a la hora de acceder a las oportunidades educativas. Implica el empleo de recursos nivel nacional y comunitario en la toma de medidas dirigidas a superar dichos obstáculos (Ainscow y Miles, 2008). Pone el énfasis en el uso datos empíricos para identificar problemas contextuales que impiden la participación y el progreso de los alumnos; en el apoyo a los docentes en la promoción de la inclusión y la equidad; en el diseño del currículo y los procedimientos de evaluación teniendo en mente a todo el alumnado, la estructuración y gestión de los sistemas educativos de forma que se implique a todos los alumnos y en la implicación activa de las comunidades en el desarrollo y la aplicación de políticas para promover la inclusión y la equidad en la educación (Ainscow, 2019, Jiménez et al. 2018).

3.1.2 Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

3.1.2.1 Introducción

La educación inclusiva es un gran logro teórico y normativo, pero el reto de convertir la igualdad de oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes en una realidad es aún una empresa incompleta en la práctica educativa. Como estrategia para alcanzar este objetivo, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) propone una visión de la intervención educativa en la que, a través de diseños curriculares flexibles que tengan en cuenta la diversidad, todo el alumnado tiene cabida en el proceso de planificación y desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje. (Alba, 2018). El Diseño Universal (DU) es un concepto relacionado con la arquitectura urbanística, acuñado por el arquitecto Ron Mace en 1985, que perseguía la creación de productos y entornos diseñados de modo que sean utilizables por todas las personas en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptaciones o diseños especializados adicionales. En vez de diseñar pensando en el usuario “promedio” o “normal”, perfil en el que muchas personas no encajan; desde el enfoque del DU se diseña pensando en la diversidad de potenciales usuarios; tanto de los que se ajustan a un perfil “promedio” como de los que no (Alba, 2018; Alba, 2019).

Tras instituir en 1984 el “Centre for Assistive Special Technologies” (CAST), Meyer, Rose y Gordon aplican por primera vez los principios del DU a la educación, desarrollando un modelo (el DUA), que busca una reformulación la educación proporcionando un marco conceptual y unas herramientas que facilitan el análisis y evaluación de los diseños curriculares y de las prácticas educativas con el objetivo de identificar barreras al aprendizaje y promover propuestas de enseñanza inclusivas. Así pues, el DUA aporta un marco de referencia desde el que llevar a cabo propuestas curriculares flexibles, que en oposición a un estilo de diseño rígido y uniforme, permita dar respuesta a las diferentes necesidades y capacidades de todo el alumnado (Alba, 2019).

3.1.2.2 Fundamentación teórica

La propuesta del DUA se basa en cuatro pilares fundamentales: **a) los resultados de las investigaciones en neurociencia**, sobre la existencia de redes neuronales especializadas con implicaciones para los procesos de aprendizaje, destacando las redes afectivas, las de reconocimiento y las estratégicas; **b) la psicología cognitiva**, especialmente las aportaciones de Vygotsky, Bruner, Bloom, Gardner y Novak; **c) las**

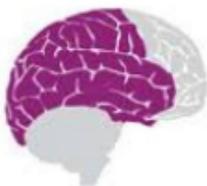
tecnologías de la información y la comunicación, como recursos básicos para proporcionar a los alumnos acceso y posibilidades de interacción flexible con la información; y **d) la experiencia en la práctica educativa**, a partir la sistematización del conocimiento acumulado procedente de las prácticas de los docentes y de las investigaciones educativas (Alba 2018; Alba 2019). A continuación, nos detenemos brevemente en cada uno de estos puntos:

a) Avances neurocientíficos:

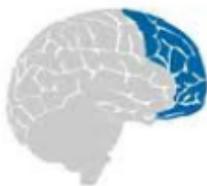
El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) se ha inspirado en los avances sin precedentes que se han producido en las últimas décadas en el estudio del cerebro humano, ofreciendo un marco que se utiliza como referencia para construir el modelo DUA. La especialización de las redes neuronales y de la activación de ciertas zonas del cerebro durante la realización de tareas que suponen demandas cognitivas se configura de acuerdo con tres grupos de redes neuronales (Alba, 2019; Arathoon, 2016):

Figura 1

Redes cerebrales que intervienen en el aprendizaje.



Las redes afectivas: especializadas en evaluar patrones y asignarles un significado emocional, determinan la implicación personal en las diferentes tareas y aprendizajes y con el mundo que nos rodea; se vinculan con el “**porqué**” del aprendizaje.



Las redes de reconocimiento: claves para percibir los estímulos, reconocer información y asignar significados a los patrones que percibimos. Permiten captar, reconocer e integrar la información; se relacionan con el “**qué**” del aprendizaje.



Las redes estratégicas: especializadas en la generación y control de los patrones mentales y de acción y las funciones ejecutivas. Están implicadas en la planificación y realización de tareas; se relacionan con el “**cómo**” se produce y expresa el aprendizaje.

Fuente: elaboración propia, basado en Alba (2012).

La activación de las distintas redes cerebrales en los estudiantes es el objetivo del proceso de aprendizaje. Aunque estas redes se definen de forma aislada para facilitar su estudio y simplificar su exposición, la realidad es mucho más compleja. En la práctica, su funcionamiento no se da de forma aislada, sino que actúan de forma interrelacionada como parte de un mismo proceso complejo (Alba, 2019).

b) Teorías del Aprendizaje. Bruner, Vygotsky, Bandura y Gardner:

Parte de la fundamentación teórica en que se basa El DUA tiene que ver con las teorías cognitivo-constructivistas del aprendizaje que consideran a las persona como un sujeto activo en el proceso. De acuerdo con los conceptos de “Zona de Desarrollo Próximo” de Vygotsky y de “andamiaje” de Bruner, el aprendiz, en interacción con el medio, busca información, la asimila y la transforma mediante el empleo de estrategias dirigidas a la consecución de unos logros concretos. El papel del maestro consiste en proporcionar las herramientas y recursos para ayudarle a convertirse en un aprendiz experto, partiendo de sus conocimientos previos. Conforme el estudiante demuestra mayores destrezas y habilidad, el educador le va cediendo el protagonismo. Bandura, en su teoría de la autoeficacia, sostiene que el desarrollo de las creencias sobre el propio desempeño y capacidades se da socialmente. Por ello, resulta preciso proporcionar modelos positivos y apoyos graduados para mejorar las expectativas y la percepción de autoeficacia de todo el alumnado (Civera y Tortosa, 2006). Por otra parte, la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner cuestiona la idea de que los humanos poseemos una capacidad única, fija, general y cuantificable para aprender (la inteligencia), reconociendo la diversidad en el aprendizaje al concebir esta más bien como un potencial cuya presencia permite a las personas tener acceso a formas de pensamiento adecuadas para tipos de contenidos específicos (Gardner, 1998).

c) Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs):

El DUA ha tenido un apoyo imprescindible en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desde sus orígenes. La creación de materiales digitales con diferentes opciones incorporadas permite la utilización personalizada de estos recursos de forma que el alumnado con necesidades educativas especiales pueda tener acceso al currículo (Alba, 2019). Las TIC ofrecen múltiples posibilidades en lo que a educación se refiere, concretadas en cuatro características: versatilidad (presentación la información en múltiples formatos y opción de combinarlos); transformabilidad (ajuste en el formato de presentación de los contenidos para su transferencia a otros medios); marcación

(posibilidad de resaltar o marcar contenidos al gusto) y conectividad (posibilidad de interrelacionar unos contenidos con otros) (Alba, 2012; Alba et al., 2014). El enfoque del DUA pretende aprovechar el potencial de los recursos tecnológicos para permitir que haya diferentes formas de acceso a un contenido, de interactuar con él y de mostrar que se ha producido el aprendizaje; dando respuesta a las necesidades y posibilidades de todo el alumnado (Alba, 2012).

d) Prácticas en los contextos de enseñanza:

La sistematización del conocimiento procedente de la investigación y la experiencia en la práctica educativa permite identificar estrategias que han demostrado ser valiosas y eficaces en los procesos de enseñanza para responder a la diversidad de los estudiantes, minimizar las barreras del currículum y maximizar las posibilidades de aprendizaje de todos los alumnos (Alba, 2019). A partir de estas investigaciones, se identifican las características que desde el enfoque del DUA se considera deberían tener los cuatro componentes que en estrecha interrelación constituyen el currículum educativo:

- ***Objetivos:*** han de reconocer la diversidad del alumnado y establecer una diferenciación clara entre medios y fines, buscando el desarrollo de "aprendices expertos". La intención es disponer más opciones y alternativas (itinerarios, herramientas, estrategias y andamiajes) para lograr el dominio. (Alba et al., 2013).
- ***Métodos:*** una mayor diferenciación de métodos basados en la evidencia de acuerdo con la variabilidad de los alumnos en relación con el rendimiento en el contexto de la tarea, el manejo de recursos socioemocionales y el clima del aula. Flexibles y variados, los métodos del DUA se han de ajustar continuamente bajo la monitorización constante del progreso del estudiante (Alba et al., 2013).
- ***Materiales:*** Variabilidad y flexibilidad. Empleo de múltiples medios para la transmisión de conceptos y de apoyos integrados e instantáneos. Disposición estratégica de recursos y medios para el tratamiento de la información y la expresión del conocimiento adquirido. Disposición de varias vías para lograr la implicación en el aprendizaje (Alba et al., 2013).
- ***Evaluación:*** evaluación precisa y puntual; exhaustiva y coherente, que tenga en cuenta la diversidad del alumnado. La evaluación en el DUA, en definitiva, se basa en la ampliación de medios para adaptarse a la variabilidad de los alumnos y medir de manera precisa su conocimiento, habilidades e implicación (Alba et al., 2013).

3.1.2.3 Principios y pautas

Partiendo del conjunto de este cuerpo teórico, el CAST desarrolló un marco de implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje en el aula estructurado en tres principios básicos, cada uno de los cuales se concreta a su vez en tres pautas de aplicación con varias claves o puntos de verificación. Cada uno de estos principios se corresponde con una de las tres redes cerebrales implicadas en los procesos de aprendizaje expuestas anteriormente (Alba et al., 2014). Tal y como se encuentran expuestos en Alba et al. (2013), en el *Anexo I* se recogen dichos principios, con sus correspondientes pautas y puntos de verificación, así como algunos ejemplos e indicaciones sobre cómo llevarlos a la práctica en el contexto educativo.

3.1.3 El Plan de Acción Tutorial

El Plan de Acción Tutorial (PAT) es el documento base donde se especifican los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías en los centros educativos, incluyéndose los objetivos y líneas de actuación que se desarrollarán con los estudiantes (León, 2019; Olmos, 2020). En los centros de Secundaria la responsabilidad de su elaboración recae en los Departamentos de Orientación, a partir de las propuestas realizadas por el profesorado-tutor y las directrices marcadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica, siendo puesto en práctica por el profesorado-tutor, con la coordinación de Jefatura de estudios y la colaboración, ayuda y apoyo del Departamento de Orientación (Olmos, 2020).

Tanto León (2019) como Olmos (2020) coinciden en señalar que, independientemente de su contenido y estructura; un PAT correctamente elaborado debe reunir una serie de características:

- **Global:** debe estar dirigido a la totalidad de la comunidad educativa (alumnado, familias y profesorado).
- **Dinámico, flexible y abierto:** susceptible de revisión y modificación conforme se vaya desarrollando el proceso de su implementación.
- **Concreto y sistematizado:** estructura clara con coherencia y adecuación a los documentos organizativos del propio centro.

- **Colaborativo:** implicando al mayor número de agentes posible, fomentando la participación y responsabilidad de toda la comunidad educativa.
- **Práctico y funcional:** realista y realizable; y para ello, debe estar contextualizado, debe partir del análisis de la realidad educativa en la que se inserta.
- **Compromiso:** asumido por todo el centro como algo propio, mediado por una adecuada estructuración de tareas, responsabilidades y funciones
- **Evaluable:** evaluación continua, con la finalidad de obtener información durante su desarrollo, permitiendo la posibilidad de introducir elementos para su mejora.

3.2 Marco legislativo

3.2.1 Ámbito nacional

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre; por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOMLOE), incluye en su desarrollo varias referencias en relación con la inclusión educativa, la atención a la diversidad, las prácticas educativas innovadoras y la acción tutorial en la etapa de Educación Secundaria; en consonancia con las líneas de acción esbozadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (Organización de las Naciones Unidas, 2015), que además de poner el énfasis en la inclusión y la equidad educativa en su Objetivo 4, destacan expresamente, en la meta 4.a, la necesidad de diseñar y adaptar espacios educativos que tengan en cuenta las necesidades educativas de los alumnos con discapacidad, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

En su artículo 1, sobre los principios y fines de la educación, la LOMLOE establece que no debe existir discriminación ninguna por cualquier condición o circunstancia personal o social; asegurando que se garantiza la igualdad de oportunidades para todo el alumnado y la transmisión de valores que favorezcan su desarrollo personal y cívico (LOMLOE, 2020). En relación con la Educación Secundaria en concreto, el artículo 22 hace énfasis en la atención a la diversidad y en la no discriminación como principios organizadores de la etapa; recalcando la importancia de la orientación educativa y profesional (LOMLOE, 2020).

Los principios pedagógicos que guíen el proyecto educativo quedan recogidos en el artículo 26, que establece que la tutoría y la orientación educativa han de constituir un elemento fundamental en la ordenación de la Educación Secundaria (LOMLOE, 2020). Las funciones a cumplir por parte del profesorado, especificadas en el artículo 91, incluyen, entre otras, la tutoría de los alumnos; la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo; y la orientación educativa, académica y profesional de los alumnos; en colaboración con las familias y los servicios o departamentos comunitarios especializados (LOMLOE, 2020).

El artículo 121, por otra parte, aporta algunas directrices referidas proyecto educativo de los centros, según las cuales habrá de impulsar y desarrollar los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje y ciudadanía activos, además de tartar de forma transversal materias o módulos de educación emocional y en valores; así como contenidos específicos relacionados con la igualdad de trato y la prevención de la violencia. Tomará en consideración las particularidades del contexto sociocultural del centro; en la relación con los agentes educativos, sociales y culturales del entorno (LOMLOE, 2020).

3.2.2 Ámbito autonómico

Como concreción de la normativa nacional, a nivel autonómico; distintas leyes y ordenanzas regulan la organización de la educación en la etapa secundaria, de acuerdo con los principios de inclusión y atención a la diversidad; aportando un marco de referencia desde el que poner en marcha la acción tutorial.

El Decreto 65/2022, de 20 de Julio, del Consejo de Gobierno, que establece en la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, termina por concretar el mismo. En su artículo 2, sobre sus principios generales, señala la educación común y la atención a la diversidad de los alumnos como pilares fundamentales en la organización de la etapa. El artículo 3, sobre sus objetivos, vuelve a hacer referencia a la necesidad de desarrollar valores de tolerancia y cooperación y la capacidad afectiva junto con el resto de competencias académicas (Decreto 65/2022).

La Circular, del 12 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Centros Docentes en relación al funcionamiento de los Departamentos de Orientación para el curso 2005/2006, establece las funciones principales de los mismos. Entre otras, estas incluyen la participación en la planificación e implementación de las medidas que se

tomen en el centro dirigidas a la atención a la diversidad. Resultan una prioridad la detección de necesidades educativas; el desarrollo de medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad; la coordinación del trabajo conjunto de los distintos agentes educativos; y el seguimiento, evaluación y apoyo de las distintas necesidades educativas del alumnado (Circular de la Dirección General de Centros Docentes relativa al funcionamiento de los Departamentos de Orientación para el curso 2005/2006, 2005).

Las funciones de los tutores y los orientadores en el ámbito de la convivencia quedan especificadas en el Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, que establece el marco regulador de convivencia en centros docentes de la Comunidad de Madrid. Según su artículo 23, corresponden al orientador las tareas de asesoramiento al profesorado en prevención e intervención ante problemas de comportamiento del alumnado, el diseño de planes de actuación específicos para la mejora de la convivencia, y la colaboración con el jefe de estudios en la adecuación del plan de acción tutorial al plan de convivencia del centro. El artículo 24 recoge las funciones de los tutores en materia de convivencia, correspondiéndoles, en el ámbito de la acción tutorial, la coordinación del profesorado que imparte docencia al grupo de alumnos de su tutoría, la mediación en la comunicación entre el profesorado, el alumnado y los padres o tutores, y la incorporación de contenidos proactivos para la mejora de la convivencia escolar en las sesiones con el alumnado del grupo de su tutoría (Decreto 32/2019).

La Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid, finalmente, hace referencia explícita en su artículo 33 a la necesidad de fomentar la investigación y la innovación educativa con enfoques metodológicos novedosos y buenas prácticas relacionadas con la educación inclusiva. Sobre la participación de las familias, en el artículo 34, se indica que los padres y tutores legales del alumnado participarán en las decisiones que afecten a su escolarización y a la evolución de su aprendizaje, manteniendo entrevistas periódicas con los centros y colaborando en el proceso de evaluación inicial y evaluaciones psicopedagógicas de sus hijos. (Ley 1/2022).

4. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

4.1 Descripción del contexto

El Centro educativo Padre Piquer es un centro concertado católico situado en el barrio de la Ventilla, en Madrid; que cuenta con estudiantes de más de 35 nacionalidades, lenguas y culturas diferentes; mayoritariamente provenientes de un contexto social de clase media baja. Se trata de un centro perteneciente a la Fundación Montemadrid, dirigida por la Compañía de Jesús; creado en la década de 1970 precisamente para dar respuesta a la situación de desventaja social y económica de las familias del entorno; razón por la cual la inclusión y el aprecio de la diversidad son unos de los elementos claves de su proyecto educativo.

El Centro, con oferta educativa en E.S.O., Bachillerato y F.P.; cuenta entre sus instalaciones con espacios de apoyo para Pedagogía Terapéutica, Orientación, Mediación, Intervención con Familias y Alumnos, aulas específicas de música y plástica, gimnasio y pistas deportivas de fútbol, baloncesto y voleibol; biblioteca; y diversas herramientas TIC y espacios de innovación (cañones proyectores, unidades de informática, pizarras digitales, Garage Lab, laboratorios de ciencias).

4.2 Identidad

El carácter del Centro Padre Piquer se identifica con el de la Compañía de Jesús que lo dirige, sustentado en los valores de la misión educadora ignaciana (vivencia personal de la educación, comunicación, descubrir a Dios en lo humano, libertad interior, servicio a la comunidad); y en los principios generales del derecho a la educación (igualdad de oportunidades, papel activo de las familias, libertad docente, función educadora de la escuela, valor social de la educación).

Todo ello se concreta en una serie de aspectos de identidad básicos: una base en los valores de la inspiración cristiana y la educación liberadora, una actitud de apertura a todas las clases sociales, un planteamiento basado en la cultura del diálogo y la participación responsable en la configuración de la comunidad educativa, un compromiso solidario con la evolución social y la promoción del arte y la cultura.

4.3 Principios educativos

Desde esta perspectiva, las condiciones del contexto empujan al Centro Padre Piquer al empleo de un modelo pedagógico fundamentado en la atención individualizada a las necesidades educativas de cada alumno, dirigida a la mejora del rendimiento escolar y la reducción del absentismo y el fracaso escolar; desde una perspectiva que persiga el éxito personal y social del alumnado. Dicho modelo se basa en los siguientes principios:

- Enseñar a pensar y enseñar a aprender.
- Libertad de expresión e iniciativa. Apertura metodológica.
- Fomento de la cooperación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- La diversidad como elemento enriquecedor. Atención individualizada.
- Exigencia y firmeza en el cumplimiento de las normas.
- Formación integral de la persona como razón de ser del proceso educativo.
- Propiciar la vivencia de una experiencia personal transformadora.

4.3 Valores

Los valores básicos que propone la Compañía de Jesús, desde su visión ignaciana de la educación y de su experiencia histórica, tienen su fundamentación en los elementos esenciales que constituyeron el proceso de maduración humana y cristiana del propio Ignacio de Loyola: experiencias, interiorización, comunicación y acción. Su fin último es la educación de una persona con un modo de vivir, comportarse y ofrecerse a los demás en consonancia con la moral de la religión cristiana. Estos valores quedan recogidos a continuación:

- **Ser para los demás:** alumnos con conciencia de sí mismos, y de la realidad en que viven, implicados en la labor de lograr una sociedad más humana y justa.
- **Sensibilidad social:** ante la excesiva cantidad de situaciones y formas de injusticia, violencia y egoísmo que encontramos en el mundo.
- **Servir en libertad:** viviendo en libertad, llevándola allí donde no hay, desde el respeto y la solidaridad.
- **Inserción cultural y universalidad:** servicio a la causa universal del hombre desde un profundo arraigamiento en la tradición y cultura a las que se pertenece.
- **Apertura a la Fe:** abrirse libremente al ámbito de la fe y el compromiso cristiano, asumiendo los valores humanos.

- ***Máximo desarrollo del potencial de los alumnos:*** para ofrecer un mejor servicio a la sociedad en comunidad y solidaridad con sus miembros.

- ***Esperanza creadora e inspiradora:*** ser capaces de suscitar en los demás esperanza para la transformación de la sociedad.

4.3 Contextualización del curso

La propuesta de concreción de actividades de acción tutorial que se expone a continuación está dirigida al alumnado de 1^{er} curso de E.S.O. del Centro.

Las características más sobresalientes de este curso en concreto son su diversidad y heterogeneidad, con alumnos provenientes de hasta 10 centros escolares de Educación primaria distintos. De un total aproximado de 100, el 10% de los alumnos de este curso presentan algún tipo de necesidades educativas especiales diagnosticadas; y un 60% es de origen extranjero, con cerca de 32% de alumnos de etnia gitana. El 60% de los alumnos ha repetido curso una vez en su historia escolar, o está repitiendo el curso actual, y un 21% del alumnado ha repetido curso hasta en dos ocasiones.

En definitiva, dada su diversidad, el alumnado del 1^{er} curso de E.S.O. del Centro Padre Piquer constituye una población propicia para la implementación la presente propuesta, que destaca precisamente por su carácter inclusivo.

5. DESARROLLO DEL PLAN

5.1 *Objetivos*

La inclusión educativa y la atención a la diversidad, como se comenta en los apartados anteriores, son componentes definitorios del modelo educativo y el proyecto pedagógico del Centro Padre Piquer. Teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece el DUA en relación con este ámbito, se considera pertinente presentar la siguiente propuesta de mejora del PAT del centro.

La estructura del PAT del Centro Padre Piquer se configura entorno a una serie de áreas o ejes de contenido; compuestas a su vez por múltiples subáreas, cada una de las cuales a ser trabajadas con alumnos de un curso concreto (1º, 2º, 3º, 4º de E.S.O.), durante un período del año académico concreto (1er, 2º, 3er trimestre). Este trabajo se centra en la elaboración de una propuesta de concreción de actividades, según los principios y normas del DUA (cuyas ventajas ya han sido expuestas en el apartado anterior), dirigida al trabajo del eje de contenido de la “Personalidad” establecido en el PAT del centro para el primer curso de E.S.O., durante el período temporal del primer trimestre del curso académico. Este eje de contenido se halla constituido por tres subáreas: “Conocimiento de sí mismo”, “Madurez” y “Sentido de la vida”.

Debido a la naturaleza de la propuesta, a la hora de establecer los objetivos de este trabajo, resulta necesario considerar dos niveles de análisis: por un lado, está el de los objetivos contemplados en el PAT del Padre Piquer, en relación con el eje de contenido destinado al desarrollo de la personalidad de los alumnos; a partir del cual se pretende desarrollar la mencionada propuesta de concreción. Por otro, el de los objetivos a alcanzar por dicha propuesta en sí misma.

El planteamiento de todas las actividades propuestas está dirigido al logro de estos últimos, por lo que se omitirá su mención en la descripción de las actividades; explicitándose sólo los objetivos del PAT del centro que intervengan en función de la temática de cada sesión. De esta forma, en la *Tabla 1* de la siguiente página, se exponen los objetivos fijados en cada uno de ambos niveles.

Tabla 1

Objetivos del trabajo en los dos niveles de análisis contemplados: el del PAT del Centro Padre Piquer, y el de la propuesta de actividades basada en los principios del DUA.

	<i>Objetivos generales</i>	<i>Objetivos específicos</i>
<i>Objetivos del PAT del Centro Padre Piquer (en relación con el eje de contenido del área de la “Personalidad”)</i>	<p>1. Formación integral de una persona libre y comprometida con sus convicciones personales tanto sociales como religiosas, que sea capaz de decidir de forma responsable y crítica sobre la orientación del proyecto de su propia vida, ayudando a descubrir el servicio y la entrega a los demás como base fundamental de la satisfacción y la autorrealización.</p>	<p>1. Que los alumnos se planteen lo que significa para ellos el alcance de los estudios que realizan a nivel personal y social; haciéndose conscientes de sus sentimientos, expectativas y deseos.</p>
	<p>2. Fomentar en cada etapa una experiencia educativa integral que facilite el desarrollo progresivo de todas sus potencialidades humanas: partiendo de la realidad contextual de cada persona, ser capaces de plantearse “retos personales” desde una actitud de auto superación permanente hacia las dificultades que la vida nos presenta.</p>	<p>2. Facilitar el conocimiento y la interacción social positiva entre los miembros de grupo, entre los alumnos y con los profesores, creando un clima de confianza y de colaboración que facilite la progresión personal de todos sus miembros.</p>
	<p>3. Favorecer y promocionar la elaboración, en los alumnos de las etapas educativas más avanzadas, de un “proyecto de vida personal” en coherencia con los valores del humanismo cristiano, de forma que incluya compromisos concretos de servicio y crecimiento personal durante su vida de estudiante y al término de sus estudios a través de la actividad profesional.</p>	<p>3. Que los alumnos puedan reflexionar sobre sí mismos, analizar como son, auto cuestionándose críticamente sus metas y los medios para alcanzarlas, de modo que puedan desarrollar nuevos valores en una actitud no-conformista de autosuperación permanente.</p>
		<p>4. Que los alumnos se den cuenta de los diferentes aspectos de su relación con los demás (familia, grupo de clase, amigos, ...), así como los niveles de profundidad de esa relación, para que puedan hacerse conscientes de sus vivencias en este campo y plantearse el desarrollo de nuevas experiencias o superación de los conflictos e insatisfacciones</p>
		<p>5. Que los alumnos tomen contacto con sus inquietudes, intereses, preocupaciones, deseos y valores concretos en concordancia con las experiencias que están viviendo y experimentando en esta etapa de su vida; de forma que se garantice que todos los alumnos cuentan con la oportunidad de tener experiencias que les faciliten y su comprensión del sentido del momento presente, tanto en situaciones favorables y de éxito como en situaciones de fracaso.</p>
		<p>6. Que los alumnos vivencien algunas experiencias que les permitan descubrir reflexivamente las motivaciones profundas de su conducta en los diferentes ámbitos sociales donde se desenvuelven.</p>

7. Que los alumnos se planteen críticamente lo que piensan y sienten ante su realidad social y concreten de forma personal en su proyecto de vida acciones a desarrollar para lograr una sociedad más justa y humana.

1. Plantear un plan de enseñanza - aprendizaje, de los contenidos contemplados dentro del área de la personalidad del PAT; flexible e inclusivo, que minimice las barreras del currículum, al tiempo que maximiza las posibilidades de aprendizaje de todos los alumnos; dando respuesta las diferentes necesidades y capacidades de la diversidad del alumnado.

1. Plantear un plan de enseñanza - aprendizaje, de los contenidos contemplados dentro del área de la personalidad del PAT; en el que, para cada unidad de contenido; se aporten opciones que ayuden a los alumnos a comprender por qué se trata que los alumnos aprendan lo que se pretende que aprendan, presentado de forma que despierte su motivación; el qué se pretende que aprendan, presentado de forma que facilite su comprensión; y el cómo se pretende que adquieran y expresen dicho aprendizaje.

2. Plantear un plan de enseñanza - aprendizaje, de los contenidos contemplados dentro del área de la personalidad del PAT; en el que, para cada unidad de contenido; se pongan a disposición del alumno distintos medios y opciones de implicación, representación e interacción con la información, y expresión del aprendizaje; de forma que se garantice su logro a todo al alumnado independientemente de las características particulares de cada uno de ellos individualmente.

3. Plantear un plan de enseñanza - aprendizaje que, en contraposición a un proceso rígido, fijo y unidireccional; ofrezca múltiples caminos hacia la adquisición del aprendizaje con base en la adaptabilidad y flexibilidad de los componentes del currículum (objetivos, método, materiales y evaluación); de forma que permita que cada alumno desarrolle su propio proceso de aprendizaje de acuerdo con sus necesidades individuales.

4. Plantear un plan de enseñanza - aprendizaje que aproveche las posibilidades que nos ofrecen las TIC, en términos de versatilidad, transformabilidad, marcación y conectividad; a fin de dar respuesta a las distintas necesidades y capacidades de cada alumno.

5.2 Equipo profesional

Para la puesta en marcha de la presente propuesta de mejora se requerirá de la implicación y trabajo cooperativo coordinado de los siguientes agentes educativos:

- *Equipo directivo*: director, secretario y jefe de estudios.
- *Equipo docente*: tutores y profesores que ejercen docencia en el 1^{er} curso de E.S.O.
- *Departamento de orientación*: orientador, profesorado de pedagogía terapéutica, profesorado de audición y lenguaje y profesional auxiliar técnico educativo.

5.3 Metodología

La metodología que guiará dicha propuesta estará fundamentada, como se ha comentado anteriormente, en los principios y puntos de verificación del DUA.

Junto con el de la “Personalidad”, en el PAT del centro se recogen otros cuatro ejes de contenido (“Orientación y trabajo”, “Actividades del centro”, “Área social” y “Colaboración pastoral”) en el plan de trabajo del primer trimestre. Sumando todas las subáreas de contenido incluidas en cada uno de estos ejes, en total, resultan 16 subáreas a desarrollar en el primer trimestre; incluyendo las correspondientes al eje de la “Personalidad”. Dado que el primer trimestre tiene aproximadamente 16 semanas, y que el PAT del centro fija en 1 el número de sesiones semanales dedicadas a Tutoría para 1º de la E.S.O., resulta lógico asignar una sesión de trabajo por subárea. Por tanto, durante el primer trimestre, dirigidas al 1^{er} curso de la E.S.O., se dedicarán 3 sesiones de tutoría al trabajo del eje de contenido del área de la “Personalidad”; 1 sesión por cada subárea que constituye dicho eje (“Conocimiento de sí mismo”, “Madurez” y “Sentido de la vida”).

De forma complementaria a este sistema de organización del contenido de la acción tutorial; el PAT del Centro Padre Piquer contempla también, para el curso de 1º de E.S.O., una segunda forma de estructurar el contenido de trabajo destinado a la formación integral del alumnado; definiendo tres ejes temáticos básicos que actúan como hilo conductor del plan de formación humana de los alumnos. Estos ejes temáticos son: “Yo”, “Yo y los demás” y “Yo y el mundo”.

La presente propuesta de concreción de actividades se toma en cuenta ambos sistemas de organización del contenido de la acción tutorial contemplados en el PAT del Centro Padre Piquer, y establece una conexión entre las tres subáreas del eje de contenido de la “Personalidad” y los tres ejes temáticos que se acaban de mencionar.

De esta forma, se asociará la subárea “Conocimiento de sí mismo” con el eje de temático “Yo”, para su trabajo en la primera sesión; la subárea “Madurez” con el eje “Yo y los demás” en la segunda; y la subárea “Sentido de la vida” con el eje “Yo y el mundo”, en la tercera y última sesión del plan de actividades propuesto.

5.4 Actividades

El plan de actividades que se expone a continuación consta de tres sesiones en las que se trabajarán contenidos de educación socioemocional relacionados con el autoconocimiento, la madurez, y el sentido de la vida, respectivamente. Cada una de estas actividades ha sido diseñada siguiendo los principios y pautas del modelo del DUA (ver listado de puntos de verificación DUA en el *Anexo I*); e incluye un listado de verificación que especifica el modo concreto en que queda cubierto, en el diseño de la actividad, cada uno de los puntos de verificación del listado.

A continuación, en la *Tabla 2*, de forma resumida, se expone el plan de actividades propuesto. El desarrollo detallado de cada actividad (objetivos, presentación, instrucciones, evaluación y material), así como sus respectivos listados de comprobación de los principios DUA, pueden encontrarse en el *Anexo II*.

5.5 Recursos

Para la implementación de la presente propuesta, será necesario contar con los recursos humanos mencionados en el Apartado 5.3; además de con el material especificado en la descripción detallada de cada actividad (ver *Anexo II*). En cualquier caso, la puesta en práctica de este plan de actividades no requiere de ningún recurso extraordinario que no sea habitual encontrar en cualquier centro educativo estándar de la Comunidad de Madrid.

Tabla 2

Tabla resumen del plan de actividades.

<i>Sesión</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Material</i>	<i>Desarrollo</i>		
1. Conocimiento de mí mismo – Yo	<i>General:</i> 2	Material de dibujo y de pintura, video tutorial sobre cómo dibujar un retrato, ficha de preguntas agente 007, ficha de autoevaluación, y ficha de conceptos clave.	Se trabajarán la comprensión y la expresión emocional a través de la narración de historias y la elaboración de dibujos.		
	<i>Específicos:</i> 3, 5 y 6		Fase I: Implicación	Fase II: Representación	Fase III: Acción
			Aproximación al tema de la expresión emocional mediante una reflexión introductoria cercana a los intereses e inquietudes de los alumnos.	Disposición de la información e instrucciones necesarias para la realización los dibujos y las narraciones en distintos formatos de presentación.	Disposición de múltiples opciones y modalidades de trabajo para la expresión emocional a través del dibujo y la narración.
2. Madurez – Yo y los demás	<i>Generales:</i> 2 y 3	Listado de obligaciones y responsabilidades, tabla grupal de puntuaciones, selección de citas célebres sobre la madurez, ficha de autoevaluación.	Se tratará el tema de la atención a nuestras responsabilidades, promoviendo la reflexión y la puesta en marcha de acciones concretas en dicho ámbito.		
	<i>Específicos:</i> 3, 5 y 6		Fase I: Implicación	Fase II: Representación	Fase III: Acción
			Introducción a la cuestión de la responsabilidad mediante el análisis de un listado de citas célebres sobre la madurez.	Análisis, tratamiento y representación gráfica de la información de forma grupal. Disposición de múltiples opciones de interacción con la información.	Puesta en marcha de un plan individualizado para el fomento de la responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones por parte de cada uno de los alumnos.

3. Sentido de la vida – Yo y el mundo

Generales:

1 y 3

Específicos:

1, 2, 3, 4 y 7

Material de dibujo y pintura, ficha de preguntas reflexión inicial, ficha de autoevaluación, ficha frases sobre el éxito personal.

Se abordará la cuestión del éxito personal y la autorrealización a partir del trabajo con un listado de conductas y actitudes asociadas a estos conceptos.

Fase I: Implicación

Se promoverá en los alumnos la reflexión sobre el éxito personal mediante una serie de preguntas guía sobre dicho tema, y el debate sobre conductas y actitudes asociadas al éxito.

Fase II: Representación

Proceso guiado de trabajo cooperativo para el análisis y organización de la información por parte del alumnado, proporcionando diferentes opciones que tengan en cuenta su diversidad.

Fase III: Acción

Puesta en marcha de un plan individualizado dirigido a promover conductas y actitudes asociadas al éxito personal en el alumnado.

Fuente: elaboración propia.

5.6 Evaluación

La evaluación de la efectividad del plan de actividades se realizará mediante la valoración de la competencia socioemocional de los alumnos al comienzo y al término de su implementación; pudiendo utilizarse para ello una prueba baremada de la que disponga el centro para la evaluación de los alumnos en el ámbito de dicha competencia (Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes SENA, Cuestionario de Desarrollo Emocional para Educación Secundaria CDE-SEC, Test Situacional de Desarrollo de Competencias Socioemocionales de Jóvenes DCSE-J, ...).

Adicionalmente, el personal docente encargado de impartir las sesiones tendrá que elaborar un diario en el que, mediante un registro narrativo, recoja información sobre el desarrollo de las actividades, incidencias, dificultades, ... o cualesquiera otras observaciones que considerase pertinentes.

La opinión personal y grado de satisfacción de los alumnos en relación con el plan de actividades se conocerá gracias a las respuestas que estos den a las preguntas de las fichas de autoevaluación de cada sesión (ver *Anexo II*). Al finalizar la implementación del plan de actividades, además, los docentes tendrán que completar un cuestionario para conocer su opinión personal y grado de satisfacción respecto al mismo.

6. REFLEXIÓN PERSONAL

El empleo de la metodología DUA es una de las principales características definitorias de la presente propuesta. La aplicación de sus principios, pautas y puntos de verificación en el diseño de actividades garantiza, sino totalmente, en buena medida, que todos los alumnos tienen una oportunidad, al alcance de sus capacidades, de participar de la dinámica del aula en igualdad de condiciones que sus compañeros. Esta virtud de la metodología DUA no se limita en su alcance al apoyo educativo de las necesidades de los alumnos con más dificultades, sino que también facilita el diseño de actividades que destacan por el activo papel que promueve los alumnos asuman en relación con su propio proceso de aprendizaje.

Así pues, la propuesta expuesta en este trabajo, a través de esta metodología, plantea un plan de actividades que aborda el trabajo de las competencias socioemocionales contempladas en el área de contenido de la personalidad del Centro educativo Padre Piquer. El acercamiento a estos contenidos se realiza de una forma que cuida ser cercana a las inquietudes, intereses y punto de vista de los alumnos de 1º de E.S.O. (12-13 años de edad) a los que va dirigido; seleccionando los temas de discusión de manera que resulten relevantes en relación con las motivaciones de los alumnos; relativizando la información en función de su contexto, en vez de presentarla como una sentencia absoluta; dando la posibilidad de seguir distintos caminos para alcanzar un mismo resultado; o incluso permitir distintos resultados como válidos. Todas las actividades del plan, además, incluyen una tarea destinada a promover la consolidación de los aprendizajes producidos en aula y su generalización a otras situaciones y contextos.

Además de cuidar la relevancia y significatividad de los contenidos a partir de los cuales se plantea la educación en valores y competencias socioemocionales que es objetivo de esta propuesta, el diseño del plan de actividades expuesto plantea una dinámica de trabajo de cierto carácter lúdico, que rompe con la dinámica habitual en el resto de asignaturas académicas (mates, lengua, ciencias, sociales, etc.); y trata de desmarcarse del estigma con el que la mayoría de los alumnos tachan estas asignaturas y de promover la implicación y motivación de los alumnos en relación con su propio proceso de aprendizaje.

Otro de los puntos relevantes a destacar de la propuesta tiene que ver con la sencillez y facilidad de implementación y puesta en marcha de las actividades. La incipiente metodología del DUA, entre otras cosas, destaca por su estrecha relación con el empleo de nuevas tecnologías. A menudo, sin embargo, el adecuado uso de las oportunidades que las nuevas tecnologías brindan al proceso educativo se confunden con su uso indiscriminado y desligado de una intención educativa ulterior, de forma que el proceso de enseñanza-aprendizaje queda relegado al uso de las nuevas tecnologías, en vez de la inversa. La presente propuesta constituye en mi opinión un válido ejemplo de cómo incluir el uso de las nuevas tecnologías en el proceso educativo de una forma que apoye y complemente el aprendizaje de los alumnos, pero que no sustituya la posición central que el trabajo de los contenidos objetivo debería ocupar en el planteamiento de las distintas actividades.

En conclusión, la presente propuesta de concreción de actividades para el PAT del Centro Padre Piquer, se presenta como un acercamiento al empleo de la metodología innovadora DUA dentro del ámbito de la acción tutorial, y el trabajo en valores y competencias socioemocionales, que pretende actuar como ejemplo ilustrativo o punto de referencia para el futuro diseño de situaciones y contextos de aprendizaje inclusivos. De su planteamiento destacan, además de los atributos inherentes a la metodología DUA; la relevancia y pertinencia de los temas y contenidos tratados en relación con los intereses e inquietudes de los alumnos hacia los cuales va dirigido el plan de trabajo; el tono lúdico y distendido de todas sesiones que contribuye a la motivación por participar de los alumnos; y la sencillez y facilidad de puesta en marcha logística de sus planteamientos, que permite su implementación sin la necesidad de contar con recursos extraordinarios o con las últimas y más novedosas herramientas tecnológicas.

Para finalizar esta reflexión, quería aprovechar para llamar la atención de la comunidad educativa sobre la necesidad, cada vez de forma más evidente, acuciante; de conferir a la educación socioemocional y en valores mayor un peso y presencia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos; al menos equiparable al de cualquier otra asignatura académica. La importancia del desarrollo socioemocional y humano del alumno es crucial en la globalidad de su proceso de desarrollo general, y la forma en que en el sistema educativo se omite o relega a otras prioridades no es justificable.

7. CONCLUSIONES

Tras el proceso que ha conllevado el diseño de esta propuesta de concreción de actividades de acción tutorial basada en los principios del DUA, tomando en conjunto todo lo expuesto anteriormente, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. La inclusión educativa, tal y como se concibe en la literatura académica actualmente, está aún lejos de ser completa y efectiva en la realidad del contexto en que se desarrolla el proceso educativo.

2. La metodología del DUA aporta un modelo innovador, de diseño de actividades y contextos de aprendizaje; sólido en su fundamentación teórica, y sencillo en la aplicación de sus principios; que brinda prometedoras posibilidades en lo que a atención a la diversidad en educación se refiere.

3. El ámbito de la acción tutorial constituye un frente propicio desde el que abordar la incorporación de contenidos de educación socioemocional y en valores, en el proceso educativo de los alumnos, que son requisito para la formación integral de la persona.

4. En definitiva, no deja de ser necesario invertir aún más recursos y esfuerzos en investigación, desde las esferas políticas en cuanto a legislación se refiere, y por parte de los distintos agentes educativos en el desempeño de su labor profesional; que permitan atender las necesidades educativas que los alumnos presentan en el ámbito socioemocional, especialmente de aquellos que pertenecen a algún colectivo vulnerable.

8. REFERENCIAS

Ainscow, M. (2019). 25 años después de la Declaración de Salamanca de la UNESCO, Crear sistemas educativos inclusivos y equitativos. *Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad en la Educación*, Cali, Colombia. <https://en.unesco.org/sites/default/files/2019-forum-inclusion-discussion-paper-en.pdf>

Ainscow, M., Booth, T. y Dyson, A. (2006). Improving schools developing inclusion. *Routledge*. doi: <https://doi.org/10.4324/9780203967157>

Ainscow, M. y Miles, S. (2008). Por una educación para todos que sea inclusiva: ¿Hacia dónde vamos ahora? *Perspectivas*, 38(1), pp. (18-39). https://sidinico.usal.es/docs/F8/ART14013/por_una_educacion_inclusiva.pdf

Alba Pastor, C. (2012). Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible. En Navarro, J; Fernández, M^a.T^a; Soto, F.J. y Tortosa F. (Coords.) *Respuestas flexibles en contextos educativos diversos*. Consejería de Educación, Formación y Empleo del Gobierno de Murcia. <http://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/dea2012/docs/calba.pdf>

Alba Pastor, C. (2018). Diseño Universal para el Aprendizaje un modelo didáctico para proporcionar oportunidades de aprender a todos los estudiantes. *Padres Y Maestros* 374, pp. (21-27). doi: <https://doi.org/10.14422/pym.i374.y2018.003>

Alba Pastor, C. (2019). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teóricopráctico para una educación inclusiva de calidad. *Participación educativa*. 6(9), p.p. (55-66). <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:c8e7d35c-c3aa-483d-ba2e-68c22fad7e42/pe-n9-art04-carmen-alba.pdf>

Alba Pastor, C., Sánchez Hípola, P., Sánchez Serrano J.M. y Zubillaga del Río A. (2013). Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) versión 2.0. *Universidad Complutense de Madrid*. https://www.educadua.es/doc/dua/CAST-Pautas_2_0-Alba-y-otros-Actualizado%20versio%CC%81n-2018.pdf

Alba Pastor, C., Sánchez Serrano, J.M. y Zubillaga del Río, A. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Pautas para su introducción en el currículo. *Edelvives*. *Edelvives*. <https://www.educadua.es/doc/dua/Si%CC%81ntesis-Pautas%20DUA-Adaptado-V-2018.pdf>

Arathoon Girón, A.I. (2017). Fundamentos neurocientíficos del Diseño Universal para el Aprendizaje cerebro, aprendizaje y enseñanza. En Alba Pastor, C. (Coord.), *Diseño universal para el aprendizaje: educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas* pp. (19-24). Ediciones Morata.

Arnaiz Sánchez, P. (2003). Educación inclusiva: una escuela para todos. *Aljibe*.

Booth, T. y Ainscow, M. (1998): From them to us. An international study of inclusion on education. *Routledge*.

Circular, del 12 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Centros Docentes, relativa al funcionamiento de los Departamentos de Orientación para el curso 2005/2006. https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/circular_funciona_d_orientacion.pdf

Civera, C y Tortosa, F. (2006). Historia de la Psicología. *McGraw-Hill*. https://cursos.iztacala.unam.mx/pluginfile.php/69988/mod_resource/content/1/francisco-tortosa-historia-de-la-psicologc3ada%20%283%29.pdf

Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid 89, de 15 de abril de 2019, pp. (10-38). http://www.madrid.org/wleg_pub/servlet/Servidor?opcion=VerHtml&nmnorma=10718

Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid 176, de 26 de julio de 2022, pp. (396-716). https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/07/26/BOCM-20220726-2.PDF

Dueñas Buey, M. L. (2010). Educación inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), pp. (358-366). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230785016>

Echeita, G., López, M., Simón, c. y Urbina, C. (2013). Educación inclusiva. sistemas de referencia, coordenadas y vórtices de un proceso dilemático. En Verdugo, M. A. y Shalock, R. (Coords.), *Discapacidad e Inclusión. Manual para la docencia* (pp. 329-328). Amaru. <https://www.researchgate.net/profile/Mauricio-Lopez->

[4/publication/264287508 Educacion inclusiva Sistemas de referencia coordinadas y vortices de un proceso dilematico/links/58262ad008ae950ace6a7f92/Educacion-inclusiva-Sistemas-de-referencia-coordenadas-y-vortices-de-un-proceso-dilematico.pdf](https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2015/11/Programa-Inteligencia-Emocional-Secundaria-12-14-a%C3%B1os.pdf)

Ezeiza Urdangarin, B., Izagirre Gorostegi, A. y Lakunza Arregi, A. (2008). Inteligencia emocional. Educación Secundaria Obligatoria, 1^{er} ciclo. *Gipuzkoako Foru Aldundia*. <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2015/11/Programa-Inteligencia-Emocional-Secundaria-12-14-a%C3%B1os.pdf>

García Labiano, M. (2004). Programa de acción tutorial para la Educación Secundaria Obligatoria. *Praxis*.

Gardner, H. (1998) Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica. *Editorial Planeta*.

Ivón Serrano, A. (2012). La escuela inclusiva. *Temas para la educación*, 21. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docuipdf.aspx?d=9619&s=>

Jiménez Ruiz, M., Rodríguez Navarro, H., Sánchez Fuentes, S. y Rodríguez Medina, J. (2018). Construcción del discurso en torno a la Educación Inclusiva. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 21(1), pp. (185-217). doi: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.21.1.305771>

León carrascos, V. (2019). Funcionamiento de la acción tutorial y factores de eficacia [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://core.ac.uk/download/200765073.pdf>

Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid. Boletín Oficial del Estado 100, de 27 de abril de 2022, pp. (57102-57121). <https://www.boe.es/eli/es-md/l/2022/02/10/1>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020, pp. (122868-122953). <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Molina, X. (12 de julio de 2021). Las 80 mejores frases sobre la madurez. *Psicología y mente*. <https://psicologiaymente.com/reflexiones/frases-madurez>

Morales Moreno, A. B. (2010). La acción tutorial en Educación. *Revista educativa digital Hekademos*, 7, pp. (95-114). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3745701>

Olmos Rueda, P. (2020). La acción tutorial en el marco de la orientación escolar. *Universidad Autónoma de Barcelona*.
[https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2020/234861/La Accion tutorial en el marco de la Orientacion Escolar.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2020/234861/La_Accion_tutorial_en_el_marco_de_la_Orientacion_Escolar.pdf)

Organización de las Naciones Unidas (2015). Objetivos Desarrollo Sostenible. Agenda 2030. *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*.
<https://bit.ly/3h19Nmh>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>

Serra, F. (2000). Proceso de inclusión de un niño con autismo en una actividad de vacaciones normalizada. *Siglo Cero*, 31 (190), pp. (27-36).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4528914>

Stainback, S., y Stainback, W. (1992). Curriculum considerations in inclusive classrooms: Facilitating learning for all students. *Paul H. Brookes Publishing*.

ANEXO I: Principios, pautas y puntos de verificación DUA (Alba et al., 2013).

Tabla AI 1

Principios, pautas y puntos de verificación del DUA.

PRINCIPIO III: Proporcionar múltiples formas de implicación

Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés

Punto de verificación 7.1: Optimizar la elección individual y la autonomía (Ofrecer opciones a los alumnos para desarrollar su toma de decisiones, su satisfacción con los logros alcanzados e incrementar el grado de vinculación con su propio aprendizaje):

- ✓ Proporcionar opciones de:
 - Nivel de desafío percibido.
 - Tipo de premios/ recompensas.
 - Contenidos utilizados en las prácticas.
 - Herramientas para recoger y producir información.
 - Color, diseño, gráficos, disposición, etc.
 - Secuencia y tiempos para completar tareas.
- ✓ Permitir la participación de alumnos en el diseño de actividades y tareas.
- ✓ Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de objetivos.

Punto de verificación 7.2: Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad (Proporcionar diferentes opciones que optimicen lo que es relevante, valioso, importante y motivador para cada uno de los alumnos):

- ✓ Variar actividades y fuentes de información:
 - Personalizarlas y contextualizarlas en la vida real.
 - Personalizarlas y contextualizarlas en sus intereses.
 - Culturalmente sensibles y significativas.
 - Adecuadas a edad y capacidad.
 - Adecuadas a diferentes razas, culturas, etnias y géneros.
- ✓ Diseñar actividades viables, reales y comunicables.
- ✓ Proporcionar tareas que permitan la participación actividad, exploración y experimentación.
- ✓ Promover elaboración de respuestas personales.
- ✓ Promover evaluación y autorreflexión de contenidos y actividades.
- ✓ Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad.

Punto de verificación 7.3: Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones (Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula, ofreciendo opciones que reduzcan los niveles de incertidumbre y la sensación de inseguridad, la percepción de amenazas y las distracciones, y que ofrezcan diferentes niveles de estimulación sensorial):

- ✓ Calendarios, recordatorios de actividades cotidianas.
- ✓ Crear rutinas de clase.
- ✓ Alertas y previsualizaciones que permitan anticipar la tarea y los cambios.
- ✓ Proporcionar opciones para maximizar las novedades y sorpresas.
- ✓ Variedad en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, descansos, etc.
- ✓ Variedad en la secuenciación y temporalización de actividades.
- ✓ Modificar los criterios para realizar algunas actividades (ej. presentaciones en público).
- ✓ Implicar a todos los estudiantes en las actividades.

Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia

Punto de verificación 8.1: Resaltar la relevancia de metas y objetivos (Establecer un sistema de recordatorios periódicos o constantes que recuerden el objetivo y su importancia, con el fin de conseguir el mantenimiento del esfuerzo y la concentración, aunque aparezcan elementos distractores):

- ✓ Que los estudiantes formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen.
- ✓ Presentar el objetivo de diferentes maneras.
- ✓ Dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo.
- ✓ Uso de herramientas de gestión del tiempo.
- ✓ Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto.
- ✓ Involucrar a los estudiantes en debates de evaluación y generar ejemplos relevantes como modelos.

Punto de verificación 8.2: Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos (Establecer exigencias de diferente naturaleza y con niveles de dificultad variados para completar con éxito la tarea, así como variedad de propuestas o tareas y un repertorio de posibles recursos):

- ✓ Diferenciar grados de dificultad para completar.
- ✓ Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable.
- ✓ Enfatizar el proceso, esfuerzo y mejora en el logro frente a la evaluación externa y competición.

Punto de verificación 8.3: Fomentar la colaboración y la comunidad (Diseñar agrupamientos flexibles que favorezcan la colaboración y el trabajo en equipo):

- ✓ Crear grupo de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros.
 - ✓ Programas de apoyo a buenas conductas.
 - ✓ Proporcionar indicaciones que orienten sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores.
 - ✓ Fomentar interacción entre iguales (ej. tutorización entre compañeros).
 - ✓ Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes.
 - ✓ Crear expectativas para el trabajo en grupo (rúbricas, normas, etc.).
-

Punto de verificación 8.4: Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea (Utilizar el feedback orientado al dominio de algo):

- ✓ Feedback que fomente:
 - La perseverancia.
 - Uso de estrategias y apoyos para afrontar un desafío.
 - El esfuerzo, la mejora y el logro.
 - Sustantivo e informativo frente a comparativo.
 - Evaluación: identificación patrones de errores y de respuestas incorrectas.

Pauta 9: Proporcionar opciones para la autorregulación

Punto de verificación 9.1: Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación (Proporcionar múltiples opciones para que los estudiantes mantengan la motivación: sean capaces de establecer sus propios objetivos de manera realista y fomentar pensamientos positivos sobre la posibilidad de lograrlos, manejando la frustración y evitando la ansiedad):

- ✓ Pautas, listas y rúbricas de objetivos de autorregulación.
- ✓ Incrementar tiempo de concentración en la tarea.
- ✓ Aumentar frecuencia de autorreflexiones y auto- refuerzos.
- ✓ Mentores y apoyo para modelar el proceso de establecimiento de metas personales adecuadas.
- ✓ Actividades de autorreflexión e identificación de objetivos personales.

Punto de verificación 9.2: Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana (Proporcionar variedad y alternativas de apoyos para ayudar a los estudiantes a elegir y probar estrategias adaptativas para gestionar, orientar o controlar sus respuestas emocionales ante los acontecimientos externos):

- ✓ Modelos, apoyos y feedback para:
 - Gestionar frustración.
 - Buscar apoyo emocional externo.
 - Desarrollar habilidades para afrontar situaciones conflictivas.
- ✓ Uso de modelos y situaciones reales sobre habilidades para afrontar problemas.

Punto de verificación 9.3: Desarrollar la autoevaluación y la reflexión (Proporcionar múltiples modelos y pautas de técnicas diferentes de autoevaluación para controlar las emociones y la capacidad de reacción):

- ✓ Aportar modelos de recogida de información sobre las propias conductas.
 - ✓ Favorecer el reconocimiento de progresos de modo comprensible y oportuno.
-

PRINCIPIO I: Proporcionar múltiples formas de representación

Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción

Punto de verificación 1.1: Ofrecer opciones que permitan la personalización en la presentación de la información (La información debe ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las características perceptivas):

- ✓ Posibilidad de variar el tamaño del texto, la letra y/o fuente; el contraste fondo – texto – imagen; ...
- ✓ El color como medio de información/énfasis.
- ✓ Volumen/ velocidad del sonido de audios.
- ✓ La disposición visual y otros elementos del diseño
- ✓ Sincronización vídeo, animaciones.

Punto de verificación 1.2: Ofrecer alternativas para la información auditiva (Ofrecer diferentes opciones para presentar cualquier tipo de información auditiva, incluyendo el énfasis):

- ✓ Subtítulos.
- ✓ Diagramas, gráficos.
- ✓ Intérpretes de Lengua de Signos Española (LSE)
- ✓ Transcripciones escritas de vídeos.
- ✓ Claves visuales /táctiles equivalentes.
- ✓ Descripciones visuales.

Punto de verificación 1.3: Ofrecer alternativas para la información visual (Proporcionar alternativas no visuales):

- ✓ Descripciones texto/voz a imágenes, gráficos, vídeos.
- ✓ Objetos físicos y modelos espaciales.
- ✓ Claves auditivas para ideas principales y transiciones.
- ✓ Conversión texto digital en audio.
- ✓ Permitir la participación de un compañero ayudante para leer

Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos

Punto de verificación 2.1: Clarificar el vocabulario y los símbolos (Explicar o proporcionar una representación alternativa al vocabulario clave, etiquetas, iconos y símbolos)

- ✓ Pre-enseñar vocabulario y símbolos.
- ✓ Descripciones de texto de los símbolos gráficos.
- ✓ Insertar apoyos al vocabulario, símbolos y referencias desconocidas dentro del texto.
- ✓ Resaltar cómo palabras / símbolos sencillos forman otros más complejos.

Punto de verificación 2.2: Clarificar la sintaxis y la estructura (Proporcionar representaciones alternativas que clarifiquen o hagan más explícitas las relaciones sintácticas o estructurales entre los elementos):

- ✓ Resaltar o explicar las relaciones entre los elementos (ej. mapas conceptuales).
- ✓ Establecer conexiones con estructuras previas.
- ✓ Resaltar palabras de transición en un texto.
- ✓ Enlazar ideas.

Punto de verificación 2.3: Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos (Proporcionar opciones que reduzcan las barreras y el incremento de carga cognitiva que conlleva la decodificación para los estudiantes que no les resulten familiares o no manejen de manera fluida los símbolos):

- ✓ Listas de términos clave.
- ✓ Acompañar texto digital de voz humana pregrabada.
- ✓ Proporcionar representaciones múltiples de notaciones en fórmulas, problemas de palabras, gráficos, etc.

Punto de verificación 2.4: Promover la comprensión entre diferentes idiomas (Proporcionar alternativas lingüísticas, especialmente en la información clave o el vocabulario):

- ✓ Enlazar palabras clave a su definición y pronunciación en varias lenguas.
- ✓ Proporcionar herramientas electrónicas de traducción o enlaces a glosarios multilingües.
- ✓ Apoyos visuales no lingüísticos al vocabulario.

Punto de verificación 2.5: Ilustrar a través de múltiples medios (Proporcionar alternativas al texto):

- ✓ Presentar los conceptos clave en formas alternativas al texto (imágenes, movimiento, tabla, video, fotografía, material físico y/o manipulable, etc.).
- ✓ Hacer explícitas las relaciones entre los textos y la representación alternativa que acompañe a esa información.

Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión

Punto de verificación 3.1: Activar o sustituir los conocimientos previos (Proporcionar opciones que facilitan o activan los conocimientos previos o permiten establecer conexiones con la información previa necesaria):

- ✓ Fijar conceptos previos ya asimilados (rutinas).
 - ✓ Organizadores gráficos.
 - ✓ Enseñar a priori conceptos previos esenciales.
 - ✓ Vincular conceptos: analogías, metáforas...
 - ✓ Hacer conexiones curriculares explícitas.
-

Punto de verificación 3.2: Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones

(Proporcionar claves explícitas o indicaciones que ayuden a prestar atención a lo importante frente a lo que no lo es: gestión efectiva del tiempo, identificar lo valioso o establecer nexos con conocimientos previos):

- ✓ Destacar elementos clave.
- ✓ Esquemas, organizadores gráficos, etc. para destacar ideas clave y sus relaciones.
- ✓ Ejemplos y contra-ejemplos.
- ✓ Identificar habilidades previas que pueden utilizarse para resolver nuevos
- ✓ problemas.

Punto de verificación 3.3: Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación

(Proporcionar modelos y apoyos para el empleo de estrategias cognitivas y metacognitivas que faciliten el procesamiento de la información y la transformación de la información en conocimiento útil):

- ✓ Indicaciones explícitas de cada paso que compone un proceso secuencial.
- ✓ Métodos y estrategias de organización (ej. tablas).
- ✓ Modelos/Guías de exploración de los nuevos aprendizajes.
- ✓ Apoyos graduales en estrategias de procesamiento de la información.
- ✓ Proporcionar múltiples formas de estudiar una lección (textos, teatro, arte, películas, etc.).
- ✓ Agrupar la información en unidades más pequeñas.
- ✓ Presentar información de manera progresiva.

Punto de verificación 3.4: Maximizar la transferencia y la generalización (Proporcionar apoyos para la favorecer

la generalización y transferencia de aprendizajes a nuevos contextos y situaciones):

- ✓ Listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios, etc.
- ✓ Estrategias nemotécnicas.
- ✓ Incorporar acciones de revisión y práctica.
- ✓ Plantillas / organizadores para toma de apuntes.
- ✓ Apoyos para conectar información con conocimientos previos.
- ✓ Integrar nuevos conceptos en contextos ya conocidos.
- ✓ Proporcionar situaciones para practicar la generalización de los aprendizajes.

PRINCIPIO II: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física

Punto de verificación 4.1: Variar los métodos para la respuesta y la navegación (Proporcionar diferentes métodos

para navegar a través de la información y para interactuar con el contenido):

- ✓ Proporcionar alternativas en ritmo, plazos y motricidad en la interacción con los materiales didácticos.
- ✓ Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (alternativas al uso del lápiz, control del ratón, etc.).
- ✓ Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales (manos, voz, joysticks, teclados, etc.).

Punto de verificación 4.2: Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo

(Proporcionar apoyos para garantizar el uso efectivo de las herramientas de ayuda, asegurando ni las tecnologías ni el currículum generan barreras):

- ✓ Comandos de teclado para acciones de ratón.
- ✓ Conmutadores y sistemas de barrido (alternativas al ratón).
- ✓ Teclados alternativos/ adaptados.
- ✓ Plantillas para pantallas táctiles y teclados.
- ✓ Software accesible.

Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación

Punto de verificación 5.1: Usar múltiples medios de comunicación (Proporcionar medios alternativos para expresarse):

- ✓ Componer/ Redactar en múltiples medios (texto, voz, dibujos, cine, música, movimiento, arte visual, etc.).
- ✓ Usar objetos físicos manipulables (bloques, modelos 3D, regletas, ábacos, etc.).
- ✓ Usar medios sociales y herramientas web interactivas.
- ✓ Uso de diferentes estrategias para la resolución de problemas.

Punto de verificación 5.2: Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición (Proporcionar múltiples herramientas para la construcción y composición, a menos que el objetivo esté dirigido al aprendizaje de la utilización de una herramienta específica):

- ✓ Correctores ortográficos, gramaticales.
- ✓ Software de predicción de palabras.
- ✓ Software de reconocimiento/ conversor texto-voz.
- ✓ Calculadoras.
- ✓ Diseños geométricos, papel pautado.
- ✓ Proporcionar comienzos o fragmentos de frases.
- ✓ Herramientas gráficas.
- ✓ Aplicaciones.
- ✓ Materiales virtuales.
- ✓ Materiales manipulativos

Punto de verificación 5.3: Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución

(Proporcionar diferentes opciones para que los alumnos alcancen el máximo nivel de dominio en las diferentes competencias):

- ✓ Modelos de simulación: modelos que demuestren iguales resultados a través de diferentes enfoques o estrategias.
 - ✓ Variedad de mentores: profesor, tutor de apoyo (que usen diferentes estrategias didácticas).
 - ✓ Apoyos que pueden ser retirados gradualmente, según aumenta la autonomía.
 - ✓ Variedad de feedback.
 - ✓ Proporcionar ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales.
-

Punto de verificación 6.1: Guiar el establecimiento adecuado metas (Incorporar apoyos graduados para aprender a establecer metas personales que supongan un reto, pero a la vez sean realistas):

- ✓ Apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultad.
 - ✓ Modelos o ejemplos del proceso y resultados de la definición de metas.
 - ✓ Pautas y listas de comprobación para la definición de objetivos.
 - ✓ Visibilizar los objetivos.
-

Punto de verificación 6.2: Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias (Articular diferentes opciones para fomentar la planificación y el desarrollo de estrategias, y proporcionar apoyos graduados para ejecutar de forma efectiva dichas estrategias):

- ✓ Avisos “parar y pensar”.
 - ✓ Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo”.
 - ✓ Listas de comprobación / Plantillas de planificación de proyectos.
 - ✓ Mentores que modelen el proceso de “pensar en voz alta”.
 - ✓ Pautas para dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables.
-

Punto de verificación 6.3: Facilitar la gestión de información y de recursos (Proporcionar estructuras internas y organizadores externos para mantener la información organizada y “en mente”, favoreciendo la memoria de trabajo):

- ✓ Organizadores gráficos.
 - ✓ Plantillas para la recogida y organización de información.
 - ✓ Avisos para categorizar y sistematizar.
 - ✓ Listas de comprobación y pautas para tomar notas
-

Punto de verificación 6.4: Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances (Proporcionar una retroalimentación “formativa” que permita a los estudiantes controlar su propio progreso y utilizar esa información para su esfuerzo y su práctica):

- ✓ Preguntas /plantillas de reflexión.
 - ✓ Representaciones de los progresos (antes y después con gráficas, esquemas, tablas que muestren los progresos).
 - ✓ Instar a estudiantes a identificar qué tipo de feedback buscan o necesitan.
 - ✓ Variedad de estrategias de autoevaluación (role playing, entre iguales, revisión en vídeo).
 - ✓ Listas/ matrices de evaluación.
 - ✓ Ejemplos de prácticas.
 - ✓ Trabajos de estudiantes evaluados con comentarios.
-

ANEXO II: Desarrollo detallado del plan de actividades.

Tabla AII 1

Desarrollo detallado de la Sesión 1 del plan de actividades.

SESIÓN 1: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO – YO (Inspirada en García, 2004).

1. Objetivos

- **Objetivo general 2:** Fomentar en cada etapa una experiencia educativa integral que facilite el desarrollo progresivo de todas sus potencialidades humanas: partiendo de la realidad contextual de cada persona, ser capaces de plantearse “retos personales” desde una actitud de auto superación permanente hacia las dificultades que la vida nos presenta:
 - **Objetivo específico 3:** Que los alumnos puedan reflexionar sobre sí mismos, analizar como son, autocuestionándose críticamente sus metas y los medios para alcanzarlas, de modo que puedan desarrollar nuevos valores en una actitud no conformista de autosuperación permanente.
 - **Objetivo específico 5:** que los alumnos tomen contacto con sus inquietudes, preocupaciones, deseos y valores concretos que están viviendo en esta etapa de su vida; que tengan la oportunidad de tener experiencias que les faciliten la comprensión del sentido de su momento presente, tanto en las situaciones de éxito como de fracaso.
 - **Objetivo específico 6:** Que los alumnos vivencien algunas experiencias que les permitan descubrir reflexivamente las motivaciones profundas de su conducta en los diferentes ámbitos sociales donde se desenvuelven.

2. Presentación de la sesión

Las personas, para comunicarse consigo mismas y con los demás, utilizan distintos lenguajes. Uno de ellos es la lengua castellana, las palabras y su significado, cómo se aprenden en la asignatura de lengua y otro es el lenguaje de las emociones (el tono de voz, la expresión de la cara, la postura); que nos dice si una persona está alegre contenta o enfadada. En Lengua ya os enseñan bastante del primer lenguaje, el objetivo de esta actividad es que entrenéis cómo manejar el segundo. Porque, si estoy enfadado (lenguaje emocional), querré saber expresárselo a mis amigos (lenguaje convencional) de una forma distinta a darle a un puñetazo (lenguaje emocional). Y, si estuvierais tristes, ¿preferiríais tener que llorar en clase para expresarlo o contar con recursos para hablarlo con tus amigos y calmarte de otra forma? Por ello es importante que aprendamos a ser conscientes y a manejar nuestro lenguaje emocional.

En esta sesión vamos a entrenar esta habilidad a través de dos tareas. Una de ellas es la narración de historias. Las historias son uno de los instrumentos principales que usan las personas para comunicarse. Cuando te preguntan qué tal las clases o qué has hecho este finde, tú respondes narrando lo que has hecho de una forma que se parece mucho a la narración de una historia cortita. Para contar una historia bien hay que manejar al mismo

tiempo de manera coordinada el lenguaje convencional y el lenguaje emocional. Si cuando me pregunta mi amigo quiero sepa lo bien que me lo he pasado el finde, le digo que «bien» mientras bostezo porque estoy aburrido; va a pensar que este finde no has hecho gran cosa. Pero si en vez de ello le prestas atención, recuerdas lo bien que te lo pasaste el finde, y le cuentas alguna historia divertida que ocurriera; te va a entender mucho mejor. Para realizar la primera actividad tendréis que pensar en cómo os sentiríais a nivel emocional (enfadado, asustado, nervioso, triste, alegre) si os encontrarais en la siguiente situación: estáis en la lista de desaparecidos desde hace tres meses y la policía os está buscando, sin éxito. Han encargado al agente 007 la misión de encontraros. Respondiendo a una serie de preguntas de la ficha de preguntas del agente 007 (ver *Material*), podréis ayudarle dándole pistas para ello.

A partir de estas preguntas, tendréis que elaborar una historia que exprese vuestro lenguaje emocional como si de verdad os encontrarais en esta situación. Si os sintieseis asustados, por ejemplo, entonces no vale como en el ejemplo de antes solo con decir «uy, tengo mucho miedo». No, habría que incluir en la historia descripciones y pensamientos, como si se lo estuviéramos contando a un amigo, usando un tono que transmita ese miedo que sentimos. En la segunda actividad vamos a entrenar también el manejo de nuestro lenguaje emocional, pero esta vez, vamos a aprender a expresarlo, en vez de por medio del lenguaje convencional; a través de otro lenguaje al que estamos menos acostumbrados: el dibujo. Las personas han utilizado el dibujo para comunicarse a lo largo de toda la historia, desde antes incluso que se inventase la escritura. Igual que las narraciones de la actividad anterior, un dibujo también puede contar una historia que exprese vuestro lenguaje emocional, lo que os hace sentir la imagen que estáis dibujando.

Para la realización de esta actividad os pondréis por parejas. Quiero que penséis en qué emoción os hace sentir vuestro compañero en este momento, en cuándo le conocisteis, en las veces que te lo hayas pasado bien con él, etc.; y quiero que lo plasméis todo de la forma que queráis en un dibujo, que se tratará que guarde algún parecido con vuestro compañero. No esperamos que todos seamos artistas ni que tengamos una precisión fotográfica; estad tranquilos, lo importante es ver cómo cada uno interpreta la personalidad del otro y como ésta se refleja en su cara. Primero, un miembro de la pareja dibujará y el otro posará; después, se intercambiarán los papeles.

3. Instrucciones de las actividades

Los alumnos podrán elegir el orden en que realizar las actividades, y el grado de dificultad con el que completar la actividad: el dibujo podrán completarlo coloreándolo o sin colorear; y la narración de la historia podrán realizarla elaborando un texto narrativo o respondiendo una por una a las preguntas de la actividad. Antes de comenzar las actividades, el tutor presentará una serie de ejemplos de obras pictóricas y fragmentos de narraciones que ejemplifiquen la forma en que se pueden expresar emociones a través del dibujo y la escritura.

Cómo apoyo para realizar el dibujo, los alumnos podrán consultar un videotutorial sobre cómo realizar un retrato (ver *Material*). Además, si los alumnos se atascaran en una parte del retrato que no les sale bien, tendrán la opción de recurrir (solo una vez) a un “comodín” que permitirá que su compañero le ayude a dibujar esa parte concreta del retrato (por ejemplo, la boca), y solo esa. Al finalizar cada actividad se guardará un momento de reflexión por parejas. Igualmente, se llevará a cabo un debate reflexivo grupal al finalizar la sesión, y se realizará una votación en la que se seleccionarán los dibujos e historias más originales.

4. Evaluación

- **Nota de ejecución:** el tutor evaluará la ejecución a nivel formal de los dibujos e historias de los alumnos, devolviéndolos corregidos a poder ser antes del fin de la semana en que se realice la sesión.
- **Nota de evaluación de la actividad:** el tutor evaluará de forma global la ejecución formal, la implicación, participación activa, y actitud positiva hacia la actividad, teniendo en cuenta que el objetivo de la actividad es el autoconocimiento. Tanto la nota de ejecución como la de evaluación global se subirán a una plataforma digital a la que los alumnos puedan acceder en cualquier momento.
- **Ficha de autoevaluación:** se proporcionará a todos los alumnos una ficha de autoevaluación (ver *Material*) en la que los deberán indicar si la actividad, en relación con el plan de actividades implementado hasta ahora desde la acción tutorial en su conjunto, les ha salido bien o mal. En el primer caso tendrán que expresar que puntos fuertes de su forma de trabajar han dado ese resultado; y tendrán que añadir, aunque les haya salido bien, al menos tres puntos en los que podrían haberlo hecho mejor. En el segundo caso deberán expresar qué problemas han tenido y tendrán que proponer al menos tres soluciones para evitar que vuelvan a ocurrirles en el futuro. Los alumnos deberán subir su ficha de autoevaluación de la actividad a la plataforma digital, dónde se identificará con un color (rojo o verde) cómo les ha salido la actividad (bien o mal). En caso de que hayan encontrado dificultades realizando la actividad, deberán también, a lo largo de la semana, hasta la próxima sesión de tutoría, poner en marcha las tres soluciones propuestas en su ficha de autoevaluación para superar dichas dificultades. Si han tenido dificultades en el dibujo, pero no en la redacción, bastará con que realicen el dibujo, y viceversa. Así mismo, no es necesario realizar un dibujo o una historia expresamente para la sesión de tutoría; se pueden aprovechar actividades que se manden en otras asignaturas (una redacción de lengua, un dibujo de plástica), para poner en marcha las soluciones propuestas. Si los alumnos consiguen poner en práctica sus propuestas de solución exitosamente, se cambiará el color con que se señala la actividad en la plataforma de rojo a verde.

5. Material

- **Material de dibujo y pintura:** papel de dibujo, material de dibujo y pintura tan diverso cómo sea posible (lápices, carbonillos, rotuladores, pinceles, témperas, espátulas, papel de colores, purpurina, pegamento, algodón, hilo, ...).
 - **Videotutorial sobre cómo dibujar un retrato:** Gallego García, J.M. [Arte Vivo y Divertido] (9 de diciembre de 2013). Cómo Dibujar Un Retrato a Lápiz: Comenzar a Dibujar un Retrato: How to draw portrait 1. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=oico2NtFog0&ab_channel=ArteVivoyDivertido
-

▪ **Ficha preguntas agente 007** (García, 2004):

1. ¿Por qué has desaparecido o te has ocultado?
2. ¿Cuál es tu aspecto? Describe con detalle tus características físicas (altura, peso, color y corte del pelo, color de los ojos, nariz, forma de la cara, etc.), así como otras características peculiares (forma de vestir, de hablar, de caminar).
3. ¿Cuáles son algunos de los hábitos que podrían ayudar al agente a identificarte? Describe con detalle tres o cuatro hábitos tuyos.
4. ¿Cuáles son los lugares más probables en los que te esconderías?
5. Descríbelos.
6. ¿Qué harías durante este tiempo? Explícalo.
7. ¿Con quién mantendrías contacto durante este tiempo? ¿Por qué has elegido a estas personas?
8. ¿Dónde irías a comer y a dormir?
9. ¿Habría de descubrirte el agente 007 o volverías voluntariamente a casa? **10.** En cualquiera de los dos casos explica los motivos de tu decisión.

▪ **Ficha de autoevaluación:**

1. ¿Cómo me ha salido la actividad? (Valoración personal de mi desempeño)
2. ¿Qué ha sido lo que se me ha dado mejor? (Indica al menos tres puntos).
3. ¿Qué es lo que más me ha costado? (Indica al menos tres puntos).
4. ¿Qué soluciones o estrategias puedo poner en marcha para superar mis dificultades? (Indica al menos tres).
5. ¿Qué imprevistos han surgido al poner en marcha las estrategias de la pregunta anterior?
6. Globalmente, ¿qué me ha parecido la actividad? (Valoración personal y otras observaciones).
7. Propuestas de mejora.

▪ **Ficha de conceptos clave:**

- **Lenguaje emocional:** es un sistema de señales de diversa índole (expresión facial, tono y ritmo de la voz, postura corporal, ...) que los humanos pueden percibir e interpretar en términos emocionales, es decir, en términos de respuesta a tres niveles: cognitivo (pensamientos), fisiológico (reacciones corporales: sudar, temblar, ritmo cardíaco...) y conductual (acciones). Es el sistema de comunicación básico y más primitivo de la especie humana, en estrecha relación con su biología, compartido en parte con otras especies animales. En él se apoya y se basa la construcción de otros lenguajes más modernos y complejos (lenguaje convencional).

- **Lenguaje convencional:** es un sistema de comunicación que se adopta por convención, por acuerdo entre varios individuos. No está tan estrechamente ligado a la biología humana como el lenguaje emocional, supone una superación y reinterpretación del mismo, permitiendo la comunicación a niveles mucho más elaborados y amplios. Pese a ello, el lenguaje convencional surge de y se apoya en el lenguaje emocional; por lo que la forma en que se coordine y relacione el lenguaje convencional con el lenguaje emocional en el acto comunicativo será decisivo para su eficacia. Existen varios: las lenguas o idiomas (habladas y escritas), el lenguaje musical, el lenguaje matemático, el lenguaje informático, ...

Fuente: elaboración propia, basado en García (2004).

Tabla AII 2

Lista de verificación de las pautas DUA para la Sesión 1.

PRINCIPIO III: Proporcionar múltiples formas de implicación

Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés

Punto de verificación 7.1: Optimizar la elección individual y la autonomía:

✓ *Involucrar a los estudiantes, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales:* reflexión inicial está dirigida a presentar el manejo del lenguaje emocional cómo una capacidad útil, interesante, que les merece la pena aprender a los alumnos.

✓ *Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas, proporcionando distintas opciones de elección:* se dará a los alumnos la posibilidad de elegir en qué orden realizar las actividades. Además, se ofrecerá un premio (unas chuches, un vale en la cafetería, ...) a los alumnos que, por votación, realicen los retratos e historias más originales.

Punto de verificación 7.2: Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad:

✓ *Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes:* el resultado de la actividad será un dibujo y una historia; que los alumnos conservarán.

✓ *Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación; la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades; y el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o dar sentido a las ideas complejas de manera creativa:* en la actividad de dibujar a otro o nosotros mismos, aunque a priori simple, entran en juego en cierta forma la experimentación, la introspección, la autoevaluación del proceso de elaboración del dibujo, la imaginación, ... Lo mismo ocurre al plantear un hilo narrativo, una historia a la que los alumnos deben dar sentido, entorno a las preguntas de la otra actividad.

Punto de verificación 7.3: Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones:

✓ *Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula:* en la reflexión inicial, el tutor tratará de crear un clima distendido, pero de escucha y respeto, que anime a la participación y el intercambio libre de opiniones.

✓ *Reducir los niveles de incertidumbre:* se avisará a los alumnos con una señal auditiva (un pitido, una alarma) a la mitad y a falta de 5 min del cumplimiento del tiempo previsto para cada actividad, para que puedan anticiparse y estar preparados.

✓ *Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades:* los alumnos pueden elegir el orden en que realizan las actividades, que consisten en tareas de distinta naturaleza (dibujar y redactar una historia), que demandan distintos recursos de los alumnos.

✓ *Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase:* se guardarán dos momentos de debate grupal. Uno, al inicio de la sesión, en la presentación de la sesión; y otro a su finalización, en el que se elegirán los dibujos e historias más originales.

Punto de verificación 8.1: Resaltar la relevancia de metas y objetivos.

✓ *Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen:* durante la reflexión inicial, se preguntará explícitamente a los alumnos, tras haberlo comentado, cuál es el objetivo de la actividad (aprender a manejar el lenguaje emocional).

✓ *Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo y utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto:* se puede guiar el desempeño del alumno en las dos actividades. Para la actividad del dibujo: “Fíjate primero en partes específicas: las orejas, las cejas, los ojos, ... ¿Qué forma tienen? ¿Qué te transmiten? Ahora intenta considerar toda la cara en conjunto. ¿Dónde están las distintas partes? ¿Cómo se relacionan espacialmente entre ellas? ¿Qué te transmite la cara en su conjunto? ¿Tu dibujo consigue transmitir lo mismo?” Además, los alumnos dispondrán de un video tutorial sobre cómo hacer un retrato en el cual se secuencia esta tarea en varios pasos intermedios. Para la actividad del agente 007: “Imagínate que la historia es real y que te has escapado de casa. Vuelve sobre tus pasos al momento en que te escapaste. ¿A dónde fuiste en un primer momento? ¿Qué hiciste? ¿Cómo te sentías? ¿Y qué hiciste a continuación? ¿Por qué? ...”

✓ *Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses:* durante el debate final de elección de los dibujos e historias más originales suscitará la siguiente reflexión: “¿Cuál es el mejor dibujo? ¿El que se parece más a la realidad? ¿El que te transmite una sensación subjetiva más agradable? ¿Qué pensáis vosotros? ¿Qué es lo que hace que un dibujo esté mejor que otro?, ¿Y la mejor historia? ...”

Punto de verificación 8.2: Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.

✓ *Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales, variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable:* en función de su habilidad para el dibujo, teniendo en cuenta que cuentan con un tiempo limitado para realizar la actividad, los alumnos podrán elegir entre dos opciones: hacer solo el dibujo (sin colorear) o hacer el dibujo, y colorearlo y adornarlo; contando a su disposición con diversos materiales para ello. De la misma forma, la actividad del agente 007 también tendrá dos modalidades de respuesta: responder a las preguntas una por una; o elaborar un texto narrativo que cuente la historia de su “desaparición” respondiendo a todas las preguntas de la lista. En cualquier caso, aunque se decida no elaborar un texto narrativo, las respuestas a las preguntas deberán seguir un hilo y una coherencia narrativas.

✓ *Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos:* en los alumnos tendrán la opción de recurrir al “comodín” de ayuda del compañero en la actividad del dibujo.

✓ *Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición:* en la introducción de la actividad se insistirá en que el propósito de la actividad es conocerse a sí mismos, da igual que el dibujo no quede como una foto de nuestro compañero, lo importante es conseguir plasmar nuestra interpretación de lo que vemos de manera que los demás la entiendan. Los dibujos premiados no será el más parecido a la realidad ni el más bonito, sino el más sincero y significativo.

Punto de verificación 8.3: Fomentar la colaboración y la comunidad.

- ✓ *Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros:* parejas. En la actividad del dibujo se definen dos roles para cada miembro de la familia. Al finalizar *ambas* actividades se realizará un trabajo de reflexión y puesta en común de opiniones por parejas.
- ✓ *Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales:* momentos de reflexión por parejas y de reflexión grupal conjunta. Posibilidad de pedir el comodín de ayuda del compañero en la actividad del dibujo.
- ✓ *Crear expectativas para el trabajo en grupo, proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores:* normas que definen los roles de cada miembro de la pareja en la actividad del dibujo, y la posibilidad de pedir el comodín de ayuda del compañero.

Punto de verificación 8.4: Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.

- ✓ *Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la autoconciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío; que sean específicos, frecuentes y oportunos:* el feedback se dará en forma de comentarios del tutor, que se pasará por las parejas durante la realización de la realidad para dar indicaciones y consejos a los alumnos, no sobre la calidad del dibujo en sí, sino sobre lo que transmite y la forma en que lo hace (“le falta color”, “la boca es muy pequeña en relación con la cara”, “¿Crees que tu dibujo se parece a tu compañero?”). Además, a través de la visualización del videotutorial sobre cómo realizar un retrato; los alumnos podrán también obtener información sobre su ejecución de la tarea.
- ✓ *Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto:* previa a la votación del mejor dibujo, el tutor realizará una selección según su juicio de los mejores dibujos; que se podrán presentar a la votación; atendiendo a los criterios mencionados anteriormente en relación a la expresividad de los dibujos. Al presentar estos dibujos “finalistas”, el tutor destacará las características por las que han sido seleccionados.
- ✓ *Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo, que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas:* se utilizará el siguiente sistema de evaluación de la actividad. Por un lado, el tutor corregirá el resultado de la actividad (los dibujos y las historias o las respuestas a las preguntas del agente 007), devolviendo las correcciones a nivel de ejecución a los alumnos para que tomen conciencia de sus errores. La actividad, sin embargo, se evaluará no por la ejecución de los dibujos o las historias; sino por el conjunto de la implicación, participación activa, y actitud positiva hacia la actividad, teniendo en cuenta que el objetivo de la actividad es el autoconocimiento. El tutor tratará de subir las correcciones de ejecución y la nota de evaluación de la actividad antes de finalizar la semana en que se realice la sesión a una plataforma digital a la que los alumnos puedan acceder para consultar sus evaluaciones en cualquier momento.

Punto de verificación 9.1: Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.

✓ *Aumentar la frecuencia con la que se dan la autorreflexión y los refuerzos, realizar actividades que fomenten la autorreflexión y la identificación de objetivos personales:* la autorreflexión individual es necesaria tanto para dibujar los retratos como para idear la historia de la actividad del agente 007. Además, habrá un momento de reflexión grupal al inicio y al final de la sesión, y otro de reflexión por parejas al final de cada actividad. El planteamiento de la sesión ha de dar cabida a que todos los alumnos encuentren una manera en que expresarse a través de la realización de la actividad les resulte útil, interesante, relevante, satisfactorio.

✓ *Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno:* se dará la posibilidad, para los alumnos que tengan más dificultades para dibujar, de apoyarse en un vídeo tutorial (ver *Material*) que enseña cómo realizar un retrato en pasos sencillos.

Punto de verificación 9.2: Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana

✓ *Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud “natural” (por ejemplo, “¿Cómo puedo mejorar en las áreas que me exigen mayor esfuerzo?” mejor que “No soy bueno en matemáticas”):* se hará hincapié en la presentación y durante el transcurso de la actividad del dibujo que la habilidad de dibujo no se va a valorar, por lo que quién no sea bueno en dibujo no tiene por qué preocuparse; se les dirá que los criterios que se usan para evaluar este tipo de actividades en otras asignaturas no aplicarán aquí, se les animará a expresarse libremente.

✓ *Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana:* la actividad del agente 007 está dirigida a ejercitar el pensamiento narrativo de los alumnos, que en sí mismo constituye un recurso muy potente para afrontar múltiples conflictos de la vida de diaria. La situación ficticia en que se tienen que ubicar los alumnos, además, supone una oportunidad para mostrar los recursos con los que cuentan los alumnos para afrontar diversos problemas.

Punto de verificación 9.3: Desarrollar la autoevaluación y la reflexión.

✓ *Ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas; y usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan feedback y tengan acceso a recursos alternativos (gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en pantalla, ...) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno:* se ofrecerá a los alumnos una ficha de autoevaluación que les servirá para autoevaluar su rendimiento y poner en marcha estrategias de autorregulación y resolución de problemas encaminadas a superar las dificultades encontradas.

PRINCIPIO I: Proporcionar múltiples formas de representación

Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción

Punto de verificación 1.1: Ofrecer opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.

✓ *El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual, el contraste entre el fondo y el texto o la imagen:* la ficha de la actividad del agente 007, además de en impresa, se pondrá a disposición de los alumnos en formato de Word editable; y quién lo desee podrá realizar la tarea en este formato.

✓ *El color como medio de información o énfasis:* en la ficha de autoevaluación que tendrán que rellenar los alumnos al terminar la actividad; que también se dispondrá en formato de Word o Excel editable; en la pregunta sobre si les ha salido bien o no la actividad; la respuesta bien se resaltarán en color verde, y la respuesta mal en rojo; de forma que al acceder en la plataforma los alumnos puedan identificar fácilmente las actividades que más les han costado.

✓ *El volumen o velocidad del habla y el sonido:* el tutor repetirá las instrucciones de forma que se garantice su comprensión por parte de aquellos alumnos con dificultades auditivas. El tutor se asegurará de que todos los alumnos han comprendido las instrucciones de la actividad. Así mismo, de forma previa a la sesión, el tutor elaborará un vídeo en el que se expliquen las instrucciones de la actividad, de forma accesible para personas con dificultad auditiva, incluyendo subtítulos. El volumen y velocidad del audio del videotutorial de la actividad del dibujo también se pueden modular.

✓ *La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc.:* el vídeo tutorial sobre cómo hacer un retrato de YouTube permite pausar el vídeo, cambiar su velocidad de reproducción, volumen de audio; incluir subtítulos, ... El vídeo explicativo de las instrucciones de la actividad debería permitir las mismas opciones.

✓ *La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos:* en la actividad del agente 007, para aquellos alumnos con dificultades de visión o de lectura, se ofrecerá, además de en formato digital, una ficha de preguntas impresa con un tamaño de fuente que asegure la comprensión del texto por parte de estos alumnos.

Punto de verificación 1.2: Ofrecer alternativas para la información auditiva

✓ *Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral, proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio:* El vídeo de explicación de las instrucciones de la actividad estará subtítuloado. La opción de visualizar la transcripción escrita del audio también está disponible para el videotutorial de la actividad del dibujo.

✓ *Proporcionar claves visuales o táctiles equivalentes (por ejemplo, vibraciones) para los sonidos o las alertas:* además de la señal auditiva que indica la mitad y la falta de 5 min para cumplimiento del tiempo previsto para cada actividad; se dará esta misma referencia temporal de manera visual en la pizarra.

Punto de verificación 1.3: Ofrecer alternativas para la información visual.

✓ *Proporcionar descripciones (texto o voz) para todas las imágenes, gráficos, vídeos o animaciones:* todos los vídeos utilizados en la actividad (explicación de las instrucciones y videotutorial de cómo hacer un retrato) incluirán audio.

✓ *Proporcionar alternativas táctiles (gráficos táctiles u objetos de referencia) para los efectos visuales que representan conceptos, proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción:* en la actividad del dibujo los alumnos estarán dibujando un objeto físico, su compañero, al que podrán tocar. El tutor enseñará a los alumnos a tomar medidas de referencia de las facciones de su compañero (estirando el brazo, sujetas un lápiz superponiéndolo en tu campo visual, guiñando un ojo, sobre el elemento que se quiere situar; por ejemplo, la altura a la que está la nariz en la cara. Sujetas el lápiz estirando el brazo, superponiéndolo en tu campo visual sobre la cara de tu compañero, de manera que su extremo superior coincida con su nariz, y situando el pulgar de forma que quede en tu campo visual a la altura de su barbilla. Mantén el pulgar en esa posición. Esa es la longitud que hay de la barbilla a la nariz de tu compañero. Ahora, empezando desde la barbilla hasta la coronilla, calcula, desde la misma posición, cuántas veces cabe esa longitud en la cara de tu compañero. Así obtendrás una proporción que te permitirá situar a qué altura de la cara de tu compañero está su nariz.

✓ *Transformación del texto en audio:* se permitirá la participación de un ayudante competente o un compañero para leer el texto en voz alta, y la utilización de software de síntesis de voz. Para aquellos alumnos con dificultades visuales las instrucciones y preguntas de las actividades estarán narradas en audio en el video de explicación del tutor. El videotutorial de la actividad del dibujo también se puede seguir por audio.

Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos

Puntos de verificación 2.1 y 2.2: Clarificar el vocabulario y los símbolos; y la sintaxis y la estructura.

✓ *Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos; y clarificar la sintaxis no familiar (en lenguas o fórmulas matemáticas) o la estructura subyacente:* la reflexión inicial está dirigida a ayudar a los alumnos a comprender, a través de comparaciones y ejemplos que puedan entender lo que se pide de ellos en la actividad, dado el complejo y abstracto objetivo de la misma (conocerse a sí mismos).

Punto de verificación 2.3: Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.

✓ *Permitir la flexibilidad y el acceso sencillo a las representaciones múltiples de notaciones donde sea apropiado (por ejemplo, fórmulas, problemas de palabras, gráficos); ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave:* a partir de la explicación inicial se distinguirán dos conceptos clave: el lenguaje emocional (cómo me siento y cómo lo expreso con mi tono de voz, expresión de la cara, forma de actuar, etc.) y el lenguaje convencional (que transforma el lenguaje emocional en palabras, imágenes o sonidos que entendemos). Dentro del lenguaje convencional hay varios tipos: el lenguaje oral, escrito, el dibujo, la música, etc. Se aportará a los alumnos una ficha en la que se recojan y definan brevemente estos conceptos, a modo de esquema del contenido teórico de la sesión.

Punto de verificación 2.4: Promover la comprensión entre diferentes idiomas.

✓ *Hacer que toda la información clave en la lengua dominante (por ejemplo, castellano) también esté disponible en otros idiomas importantes (por ejemplo, inglés) para estudiantes con bajo nivel de idioma español y en LSE para estudiantes sordos: si hubiera algún estudiante en esta situación, se proveerían las instrucciones y el feedback de la actividad de forma que se garantice su comprensión.*

✓ *Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la Web: así mismo, a estos alumnos a los que se refiere el punto anterior se les permitirá el acceso a traductores online.*

Punto de verificación 2.5: Ilustrar a través de múltiples medios.

✓ *Presentar los conceptos claves en forma de representación simbólica (por ejemplo, un texto expositivo o una ecuación matemática), con una forma alternativa (por ejemplo, una ilustración, danza/movimiento, diagrama, tabla modelo, vídeo, viñeta de cómic, guion gráfico, fotografía, animación o material físico o virtual manipulable; y hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas: en la ficha de conceptos clave que se proporcionará a los alumnos cada una de las definiciones irá acompañada de una imagen que la ilustre (por ejemplo, unos emoticonos para el lenguaje emocional; y un lápiz escribiendo en un cuaderno, una boca hablando, notación musical; para el resto de lenguajes); y se aclarará su significado a los alumnos al entregársela. Se dedicará a un momento a aclarar los conceptos de lenguaje emocional y convencional a los alumnos. Se les puede animar a que piensen en más ejemplos de lenguajes convencionales para asegurarse de que han comprendido bien el concepto.*

Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión

Punto de verificación 3.1: Activar o sustituir los conocimientos previos.

✓ *Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos); enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos; y establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas: tras la explicación inicial, se utilizarán ejemplos de situaciones de la vida cotidiana de los alumnos, así como de obras de pintura y fragmentos de historias famosas, para ilustrar y ayudar a comprender a los alumnos en qué consiste el lenguaje emocional y en qué formas se puede expresar y se relaciona con otros tipos de lenguaje.*

✓ *Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio): se harán explícitas para los alumnos las conexiones de la actividad del agente 007 con la asignatura de Lengua, en tanto en cuanto la tarea consiste en elaborar una historia con una ortografía, coherencia y estilo adecuados. Así mismo, se indicará la conexión obvia entre la actividad del dibujo y la asignatura de plástica.*

Punto de verificación 3.2: Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.

✓ *Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc.:* se proporcionará a los alumnos una ficha con los conceptos claves que intervendrán en la sesión.

✓ *Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de “dominio de conceptos” para destacar ideas clave y relaciones:* el contenido de la ficha de conceptos clave se organizará según la estructura de un esquema: dos tipos de lenguaje, emocional y convencional; el segundo se puede desglosar a su vez en varios subtipos (lenguaje escrito, oral, lenguaje matemático, lenguaje musical, ...).

✓ *Usar múltiples ejemplos y contraejemplos para enfatizar las ideas principales:* en la explicación inicial se incluirán diversos tipos de ejemplos para ayudar a comprender a los alumnos los conceptos clave.

✓ *Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales:* a la hora de exponer los ejemplos de fragmentos de historias que expresan emociones; el tutor deberá poner énfasis en la entonación y en la prosodia a la hora de leer las historias; llamando la atención de los alumnos sobre los matices que aportan profundidad emocional en un relato. Igualmente, al mostrar los ejemplos de los cuadros, se llamará la atención de los alumnos sobre los elementos (contraste de claros oscuros, uso de los colores, perspectiva, simbología, etc.) que el artista usa para la expresión emocional.

Punto de verificación 3.3: Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.

✓ *Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial:* el videotutorial de la actividad del dibujo enseña distintas técnicas y estrategias paso a paso; y permite que los alumnos pausen y rebobinen el vídeo para volver sobre los pasos que no haya comprendido bien la primera vez.

✓ *Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes:* el desempeño de los alumnos estará guiado por el modelo aportado por el videotutorial en la actividad del dibujo. En la actividad del agente 007 el modelo será aportado por el tutor. Para ayudar a los alumnos a organizar los acontecimientos que quieran incluir en su historia, se les recomendará seguir el orden cronológico en el que hipotéticamente sucedieron.

✓ *Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios):* el objetivo de la sesión es que los alumnos aprendan a identificar y expresar sus emociones de un modo adecuado. Este objetivo se trabajará por dos vías: el dibujo y la narración de historias. Todos los alumnos deben recorrer ambas vías; pero podrán elegir en qué orden, y se permitirá la compleción de la actividad en distintos grados de dificultad.

✓ *Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en PowerPoint):* primero se realizará una explicación introductoria sobre los conceptos clave que se van a trabajar en la sesión. A continuación, se aportarán ejemplos de dibujos e historias que ilustren cómo se relacionan dichos conceptos claves con la tarea que se pide realizar a los alumnos. Finalmente, se aportarán indicaciones concretas sobre cómo realizar un retrato o redactar una historia.

Punto de verificación 3.4: Maximizar la transferencia y la generalización.

✓ *Proporcionar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos, etc.:* los alumnos rellenarán una ficha de autoevaluación; en la que anotarán las dificultades y puntos en los que podrían mejorar en el desempeño de la actividad; así como una propuesta de soluciones para superar dichas dificultades, describiendo los pasos necesarios para su puesta en práctica. Esta ficha se subirá a la plataforma para que los alumnos puedan consultar en cualquier momento.

✓ *Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica; proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones (por ejemplo, diferentes tipos de problemas que puedan resolverse con ecuaciones lineales, usar los principios de la física para construir un parque de juegos):* se mandará la siguiente tarea a los alumnos. Antes de la próxima sesión de tutoría; los alumnos tendrán que poner en práctica las soluciones anotadas en la ficha de autoevaluación para solucionar sus dificultades al elaborar un dibujo o una historia. Valdrá con que hagan un dibujo o una historia, no es necesario que realicen las dos. Podrán también aprovechar la realización de un dibujo o una historia que les hayan mandado en cualquier asignatura para poner en práctica estas soluciones; no es necesaria la elaboración de un dibujo o una historia expresamente para esta tarea.

✓ *Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes:* se proporcionará una ficha de conceptos clave a modo de mapa conceptual de los contenidos a trabajar en la sesión.

✓ *Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.):* se utilizarán ejemplos de la vida cotidiana de los alumnos para ilustrar los conceptos clave en la explicación introductoria de la sesión.

✓ *De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas:* se guardarán momentos de reflexión por parejas al finalizar cada actividad; y se promoverá una reflexión grupal al inicio y final de la sesión.

PRINCIPIO II: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física

Punto de verificación 4.1: Variar los métodos para la respuesta y la navegación.

✓ *Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías; proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el ratón):* en la actividad del dibujo; se proporcionará material de dibujo y pintura (lápices, carbonillos, rotuladores, pinceles, témperas, espátulas, ...); material para pegar en el dibujo (papel de colores, purpurina, pegamento, algodón) tan diversos como sea posible; de manera que los alumnos cuenten con distintas opciones para realizar el dibujo (a los que se le dé mal dibujar con lápiz, pueden probar a pintar directamente con pincel, o probar con algún material que sea nuevo para ellos, como quizás el carbonillo; si se nos da mal colorear, podemos coger y pegar un cacho de papel del color que queramos, etc.).

✓ *Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los conmutadores, joysticks, teclados o teclados adaptados:* en la actividad del agente 007, para aquellos alumnos con dificultades; se permitirá la realización de la actividad utilizando el ordenador con los apoyos oportunos (entrada de texto por voz, joysticks, teclados adaptados, etc.).

Punto de verificación 4.2: Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.

✓ *Proporcionar comandos alternativos de teclado para las acciones con ratón, utilizar conmutadores y sistemas de barrido para incrementar el acceso independiente y las alternativas al teclado; proporcionar acceso a teclados alternativos y personalizar plantillas para pantallas táctiles y teclados:* para aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje cuya atención así lo requiera.

Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación

Punto de verificación 5.1: Usar múltiples medios de comunicación

✓ *Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo:* texto y dibujo.

✓ *Usar objetos físicos manipulables (por ejemplo, bloques, modelos en 3D, regletas):* en la tarea del dibujo, además de utilizar distintos tipos materiales de pintura, se trabajará con un modelo físico y real, no con una imagen.

✓ *Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones):* se utilizará una plataforma web a la que los alumnos subirán sus trabajos y su ficha de autoevaluación en formato digital, y en la que se colgará el feedback de la sesión.

Punto de verificación 5.2: Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.

✓ *Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras:* disponibles en Word para la opción de entrega de la actividad del agente 007 en formato digital.

✓ *Proporcionar materiales virtuales o manipulativos:* se proporcionarán distintos materiales de pintura para que los alumnos realicen la actividad del retrato. Además, podrán recortar y pegar imágenes u otros elementos (hilo a modo de pelo, algodón para representar nieve en el suelo, etc.) para elaborar su dibujo.

✓ *Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones):* se utilizará YouTube y una plataforma web en la que se colgará el feedback y el vídeo con las instrucciones de la actividad.

Punto de verificación 5.3: Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.

- ✓ *Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados, pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.):* en la explicación inicial de la actividad, se mostrarán a los alumnos distintos cuadros y fragmentos de historias que ilustren la forma en que estos pueden transmitir distintas emociones.
- ✓ *Proporcionar diferentes mentores (por ejemplo, profesores/tutores de apoyo, que utilicen distintos enfoques para motivar, guiar, dar feedback o informar):* el comodín de ayuda en la actividad del dibujo permite que un compañero tome el papel de mentor. Asimismo, el video tutorial sobre cómo realizar un retrato proporciona a los alumnos otra guía más para realizar la actividad.
- ✓ *Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades (por ejemplo, integrar software para la lectura y escritura):* todos los apoyos propuestos para esta actividad son susceptibles de ser retirados una vez el alumno haya alcanzado el dominio de la tarea.
- ✓ *Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser personalizado para aprendizajes individuales):* se proporcionarán diferentes tipos de feedback, tal y como se expone en la anterior Pauta 2: verbalizaciones del tutor durante la realización de la tarea, una nota de ejecución formal de la tarea, y una nota de evaluación general de la actividad; además de la ficha de autoevaluación que se dará a los alumnos para que rellenen y la suban a la plataforma.

Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas

Punto de verificación 6.1: Guiar el establecimiento adecuado metas.

- ✓ *Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad:* la ficha de autoevaluación, en la que los estudiantes indican si la actividad les ha salido mal o bien, pretende ser un indicador del esfuerzo que les ha costado realizar la actividad. Al entrar en la plataforma, el alumno podrá detectar rápidamente y de una forma visual las actividades del plan de acción tutorial que le han costado más esfuerzo realizar; para ayudarle a identificar el perfil de las competencias que domina y con las que tiene dificultades.
 - ✓ *Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas:* el videotutorial de la actividad del dibujo está secuenciado en pasos y objetivos parciales. Así mismo, se ofrecerán a los alumnos ejemplos concretos de expresión emocional a través de dibujos e historias.
 - ✓ *Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas:* en la ficha de autoevaluación los alumnos deberán indicar puntos en los que pueden mejorar y aportar poner en práctica soluciones y estrategias para superar sus dificultades y alcanzar el dominio de las competencias trabajadas en la sesión.
-

Punto de verificación 6.2: Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.

✓ *Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar, así como espacios adecuados para ello:* se guardará un momento de reflexión tras la explicación inicial, antes de comenzar a realizar las actividades, que el tutor aprovechará para asegurarse que todos los alumnos han comprendido la explicación. Durante el transcurso de la actividad, cuando los alumnos soliciten la ayuda del tutor, las verbalizaciones de este irán encaminadas a ayudar al alumno a identificar los recursos que tiene a su disposición; y a idear un plan o estrategia sobre cómo organizar su utilización para la consecución de los objetivos planteados en la actividad.

✓ *Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte):* aquellos alumnos cuyas historias o dibujos sean seleccionados como los más originales de la clase tendrán que hacer una breve explicación del sentido de su obra al resto de la clase.

✓ *Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir:* la ficha de autoevaluación pretende servir a este fin. A partir de las dificultades encontradas en la actividad; los alumnos propondrán una serie de posibles soluciones para superar dichas dificultades. Estas soluciones tendrán que ser puestas en práctica, y a partir de esta experiencia se modificarán y perfeccionarán para ser puestas en práctica de nuevo. Así, se pretende familiarizar a los alumnos con un proceso de acción-evaluación constante que contribuya a promover su autonomía y capacidad de autogestión.

✓ *Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso “pensando en voz alta”, proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables:* el videotutorial sobre cómo hacer un retrato proporciona a los alumnos una guía de acción secuenciada en varios pasos. Igualmente, la tarea de generalización y transferencia de la ficha de autoevaluación también contempla una secuencia de acción en varios pasos: identificar dificultades, pensar en posibles estrategias y soluciones para superarlas, ponerlas en práctica, reevaluar el resultado y comenzar de nuevo el proceso.

Punto de verificación 6.3: Facilitar la gestión de información y de recursos.

✓ *Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información:* se aportarán los siguientes recursos de información a los alumnos. La explicación inicial de las instrucciones de la actividad, con su correspondiente versión en vídeo; la ficha de conceptos clave; y el videotutorial de cómo hacer un retrato. Las preguntas de la actividad del agente 007, por otra parte, aunque sirven de guion para que los alumnos elaboren su historia; también tienen la función de recoger información sobre la forma de ser y hábitos de los alumnos.

✓ *Integrar avisos para categorizar y sistematizar:* en los ejemplos de la explicación inicial de las instrucciones de la actividad, el tutor pondrá énfasis en distinguir claramente para los alumnos; en la situación ejemplo, los componentes de la conducta que se corresponden con el concepto clave de lenguaje emocional; de aquellos que se corresponden con el concepto de lenguaje convencional, especificando en su caso de qué tipo de lenguaje convencional se trata (oral, escrito, musical, ...).

Punto de verificación 6.4: Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.

✓ *Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión:* en la explicación inicial, y en los momentos de reflexión grupal, se plantearán preguntas que, además del debate grupal, fomenten la reflexión individual.

✓ *Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso):* en la ficha de autoevaluación subida a la plataforma, se indicará con color rojo o verde si la actividad les ha salido mal o bien a los alumnos. En el caso de que le haya salido mal, si a lo largo de la semana el alumno consigue poner en práctica con éxito las soluciones previstas en su ficha de autoevaluación para superar sus dificultades y realiza un dibujo o una historia más adecuados; entonces, en la plataforma; el color de la actividad pasará de rojo (mal) a verde (bien).

✓ *Usar plantillas que guíen la autorreflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado:* la ficha de autoevaluación que los alumnos deben rellenar servirá a este fin.

✓ *Proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación:* en esta actividad se utilizan el feedback entre iguales, y la ficha de autoevaluación.

Fuente: elaboración propia, basado en Alba et al. (2013).

Tabla AII 3

Desarrollo detallado de la Sesión 2 del plan de actividades.

SESIÓN 2: MADUREZ – YO Y LOS DEMÁS (Inspirada en Ezeiza et al., 2008).

1. Objetivos

- **Objetivo general 2:** Fomentar en cada etapa una experiencia educativa integral que facilite el desarrollo progresivo de todas sus potencialidades humanas: partiendo de la realidad contextual de cada persona, ser capaces de plantearse “retos personales” desde una actitud de auto superación permanente hacia las dificultades que la vida nos presenta.
- **Objetivo general 3:** Elaborar, en los alumnos mayores, un “proyecto de vida personal” en coherencia con los valores del humanismo cristiano que incluya compromisos concretos de servicio y crecimiento personal durante su vida de estudiante y al termino de sus estudios a través de la actividad profesional.
 - **Objetivo específico 3:** Que los alumnos puedan reflexionar sobre sí mismos, analizar como son, autocuestionándose críticamente sus metas y los medios para alcanzarlas, de modo que puedan desarrollar nuevos valores en una actitud no conformista de autosuperación permanente.
 - **Objetivo específico 5:** que los alumnos tomen contacto con sus inquietudes, preocupaciones, deseos y valores concretos que están viviendo en esta etapa de su vida; que tengan la oportunidad de tener experiencias que les faciliten la comprensión del sentido de su momento presente, tanto en las situaciones de éxito como de fracaso.
 - **Objetivo específico 6:** Que los alumnos vivencien algunas experiencias que les permitan descubrir reflexivamente las motivaciones profundas de su conducta en los diferentes ámbitos sociales donde se desenvuelven.

2. Presentación de la sesión

Una persona nace, crece y madura. Todo esto implica un largo proceso. Además del físico, la personalidad de una persona crece y madura constantemente. La persona que hoy es joven tiene derechos y obligaciones y a medida que adquiere responsabilidades y obligaciones está creciendo y madurando. También hay quien no conoce sus responsabilidades. A veces, porque no quiere hacerse cargo de ellas. Y, a menudo, porque somos quienes le rodeamos, profesorado, y padres y madres, quienes nos hacemos cargo de sus responsabilidades. En cualquier caso, no asumir sus responsabilidades obstaculiza su proceso de maduración. La manera de que un o una joven madure es que asuma sus responsabilidades y obligaciones. ¿Nos consideramos personas responsables? ¿Hasta qué punto? ¿Qué valor damos a la responsabilidad en nuestras vidas? A continuación, voy a mostraros una selección de citas de personajes célebres (ver *Material*) hablando sobre la responsabilidad y la madurez; quiero que las comentemos entre todos y deis vuestra opinión sobre lo que dicen.

3. Instrucciones de las actividades

Los alumnos comentarán las responsabilidades que tienen en la vida diaria y en los aspectos que les rodean. Para ello, se proponen cuatro ámbitos: la escuela, la casa, la higiene y la salud y el círculo de amistades. El tutor guiará un debate grupal para elaborar entre todos un listado de 5-6 responsabilidades para cada uno de los ámbitos (Por ejemplo: en la escuela, llevar el trabajo de clase al día, mantener en orden el material escolar; en casa, hacer la cama, mantener ordenada la habitación; ...). Después, cada alumno valorará individualmente su nivel de cumplimiento hacia esas responsabilidades, de acuerdo con el siguiente sistema de puntuación: 0 Nunca, 1 Pocas veces, 2 A veces, 3 Siempre. Tras ello, los alumnos anotarán su puntuación total en una tabla grupal que se pondrá en clase a la vista de todos, y se pondrán en común impresiones sobre la actividad. De cara a la próxima sesión, se acordará con los alumnos contraer el compromiso de prestar atención durante la semana al cumplimiento las responsabilidades especificadas. Se volverá a valorar nuevamente el mismo listado, que se apuntará en la tabla grupal, comparando la puntuación obtenida con la anterior, y se comentarán los cambios producidos. Como medida adicional, si se considerara oportuno, se pedirá también a los padres y madres que realicen el mismo ejercicio para comparar la percepción de padres y alumnos sobre el cumplimiento de obligaciones por parte de estos últimos.

4. Evaluación

- **Tabla grupal de puntuaciones:** se evaluará el compromiso de los alumnos en el cumplimiento de sus responsabilidades y obligaciones a través de la tabla grupal de puntuaciones, en la que los alumnos anotarán su puntuación tras valorar del 0 al 3 su nivel de cumplimiento en cada una de las obligaciones del listado que habrá sido elaborado previamente de forma grupal. A los alumnos que obtengan una puntuación inferior a la mitad de la puntuación máxima, se les evaluará la actividad como suspensa, señalándose en rojo en la plataforma digital. Si en el transcurso de la semana cumplen el compromiso de atender sus obligaciones y responsabilidades, y al valorar de nuevo el listado consiguen una puntuación significativamente superior a la primera puntuación, se cambiará la nota de evaluación de la actividad y se identificará esta con color verde en la plataforma digital.
 - **Nota de evaluación de la actividad:** el tutor subirá a la plataforma digital una nota que valore globalmente el desempeño del alumno en la sesión, teniendo en cuenta: actitud, participación activa e implicación, y la puntuación total obtenida tras rellenar todos los ítems del listado de responsabilidades y obligaciones. El buen trabajo del alumno durante la sesión será señalado en la plataforma resaltando la nota de evaluación de la actividad en verde. Las notas suspensas o aprobadas con dificultades se señalarán en color rojo.
 - **Ficha de autoevaluación:** se proporcionará a los alumnos una ficha de autoevaluación (ver *Material*) en la que tendrán que anotar las dificultades que hayan encontrado a la hora de cumplir sus responsabilidades y obligaciones, indicando: qué dificultad o dificultades han encontrado y a qué obligación o responsabilidad se halla asociada, qué ha provocado o causado dicha dificultad; y una propuesta de al menos 3 soluciones para superarla.
-

5. Material

- **Listado de responsabilidades para cada ámbito (escuela casa, higiene y salud, amigos):** a elaborar grupalmente por los alumnos.
- **Tabla grupal de puntuaciones:** a elaborar grupalmente con los alumnos.
- **Selección de citas célebres sobre la madurez y la responsabilidad** (Molina, 2021):

1. La madurez se logra cuando una persona pospone placeres inmediatos por valores a largo plazo (Joshua L. Liebman).
2. Una vida lograda es un sueño de adolescente realizado en la edad madura. (Alfred de Vigny).
3. Vivo en esa soledad que es penosa en la juventud, pero deliciosa en los años de madurez (Albert Einstein).
4. La madurez es la edad en que uno ya no se deja engañar por sí mismo (Ralph Waldo Emerson).
5. Debe ser maravilloso tener catorce, y saberlo todo (Arthur C. Clarke).
6. El amor infantil sigue el principio: «Amo porque soy amado». El amor maduro sigue el principio: «Soy amado porque amo». El amor inmaduro dice: «Te amo porque te necesito». El amor maduro dice: «Te necesito porque te amo.» (Erich Fromm).
7. La madurez es un alto precio a pagar por crecer (Tom Stoppard).
8. La madurez es saber cuándo ser inmaduro (Randall Hall).
9. Es la responsabilidad de un viejo ser ansioso en nombre de los jóvenes. Y el deber de los jóvenes despreciar la ansiedad de los viejos (Philip Pullman).

- **Ficha de autoevaluación:**

1. ¿Me considero responsable hacia mis obligaciones?
2. ¿Qué obligaciones cumplo más y mejor? (Indica al menos tres).
3. ¿Qué obligaciones me cuesta más cumplir? (Indica al menos tres).
4. ¿Qué soluciones o estrategias puedo poner en marcha para mejorar en el cumplimiento de mis obligaciones? (Indica al menos tres).
5. ¿Qué imprevistos o dificultades han surgido al poner en marcha las estrategias de la pregunta anterior?
6. Globalmente, ¿qué me ha parecido la actividad? (Valoración personal)
7. Propuestas de mejora.

Fuente: elaboración propia, basado en Ezeiza et al. (2008)

Tabla AII 4

Lista de verificación de las pautas DUA para la Sesión 2.

PRINCIPIO III: Proporcionar múltiples formas de implicación

Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés

Punto de verificación 7.1: Optimizar la elección individual y la autonomía:

✓ *Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas:* los alumnos participarán en la elaboración del listado de responsabilidades para cada ámbito propuesto.

✓ *Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales:* se animará a los alumnos a que adopten el compromiso de mejorar su puntuación en el cumplimiento de responsabilidades; haciendo énfasis en que no se deberían tomar esta labor como una tarea de clase; sino como parte del proceso progresivo de toma de responsabilidades y obligaciones que constituye el desarrollo personal y lleva a la madurez.

Punto de verificación 7.2: Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad:

✓ *Actividades y las fuentes de información personalizadas y contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes:* las responsabilidades del listado que los alumnos habrán de elaborar se refieren directamente a contextos y situaciones en las que se desenvuelven cotidianamente.

✓ *Actividades y fuentes de información culturalmente sensibles y significativas, socialmente relevantes, apropiadas para cada edad y capacidad, y adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros:* en esta sesión se aborda un tema de relevancia universal, cómo es el desarrollo de la madurez y la responsabilidad. Conviene incitar a los alumnos a reflexionar sobre este tema para ayudarles a hacerles conscientes de aspectos de su conducta y su forma de pensar que obstaculizan el desarrollo de todo su potencial.

✓ *Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes:* el resultado que esta actividad pretende lograr, además de fomentar la reflexión en los alumnos; es un mayor compromiso en el cumplimiento de sus responsabilidades y obligaciones en los distintos ámbitos propuestos.

✓ *Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación:* se promoverá la participación de los alumnos en la reflexión inicial sobre las frases célebres y en la elaboración del listado de responsabilidades. Así mismo, la tarea de cumplir sus responsabilidades y obligaciones en su vida diaria conllevará cierta dosis de exploración y experimentación para algunos alumnos.

✓ *Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades:* cada alumno contraerá un compromiso individual y personal respecto al cumplimiento de sus responsabilidades y obligaciones. Se facilitará la supervisión de su avance en la compleción esta tarea en la tabla grupal de puntuaciones. Estas puntuaciones, además, se podrán contrastar con la percepción que tengan los padres respecto al cumplimiento de obligaciones y responsabilidades por parte de sus hijos.

Punto de verificación 7.3: Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones:

✓ *Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula:* el tutor cuidará, a través de la reflexión grupal, propiciar un ambiente de debate abierto y en el que se acepten todas las opiniones, y en el que los alumnos se sientan cómodos para intervenir y participar de la actividad.

✓ *Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias:* durante la semana posterior a la sesión se preguntará a los alumnos, a modo de recordatorio, qué tal les va con el compromiso que han contraído respecto a sus responsabilidades y obligaciones. Además, la tabla grupal de puntuaciones se colgará en el aula a la vista de todos.

✓ *Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades; modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación, e implicar en debates a todos los estudiantes de la clase:* la sesión consta de tres momentos, en los que se realizarán tareas que demandarán diferentes recursos por parte de los alumnos: un primer momento de reflexión y debate grupal con la presentación de la actividad y la discusión sobre las frases célebres; un segundo momento de trabajo en equipo en el que los alumnos tendrán que elaborar el listado de obligaciones y responsabilidades, y un tercero en el que se sumarán y anotarán las puntuaciones en la tabla grupal y se realizará una puesta en común sobre lo trabajado en la sesión; además de la tarea que se encomendará a los alumnos de cara a la próxima sesión de efectivamente cumplir esas obligaciones y responsabilidades dentro y fuera del centro.

Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia

Punto de verificación 8.1: Resaltar la relevancia de metas y objetivos.

✓ *Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo:* como extensión de la sesión, resultaría interesante plantear a los alumnos mantener la tabla de puntuaciones grupales en el aula, y revisar semanalmente el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades del alumno; actualizando y modificando el listado conforme se estime oportuno.

✓ *Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas:* tanto el listado de obligaciones y responsabilidades como la tabla de puntuaciones grupal se facilitarán a los alumnos, además de impresas, en formato digital a través de la plataforma web.

✓ *Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses:* el tutor se encargará de aclarar, dando cabida a la reflexión y el debate grupales, y a que cada alumno exprese su opinión; el significado de cada una de las frases célebres sobre la madurez en términos y con ejemplos que los alumnos puedan entender.

Punto de verificación 8.2: Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.

✓ *Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales:* se deja a la discreción del alumno el grado en que tienen que cumplir sus obligaciones y responsabilidades fuera del centro; solo se pide su sinceridad al valorar el listado, y se les alienta a progresar, y no recular en cuanto al cumplimiento de dichas obligaciones.

✓ *Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable, hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición:* se establece el punto de corte en la mitad de la puntuación máxima; y se considerará cualquier puntuación por debajo de esta “suspensa” y marcada con rojo, para fijar algún aliciente (“aprobar”) que motive a los alumnos menos responsables a cumplir sus obligaciones. Sin embargo, la evaluación del alumno se prolongará a lo largo del tiempo, y lo que el tutor realmente valorará, y así se lo hará saber a los alumnos, es el progreso y el avance de en las puntuaciones de la tabla grupal; para el cada alumno establece su propia línea de referencia.

Punto de verificación 8.3: Fomentar la colaboración y la comunidad.

✓ *Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros:* el grupo de colaboración es la clase, el objetivo, desarrollar la madurez de los alumnos fomentando que den un paso adelante en el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades. La tabla de puntuaciones grupal actuará como representación física en el aula de este proyecto.

✓ *Crear programas para toda la escuela de apoyo a buenas conductas con objetivos y recursos diferenciados; construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes:* los objetivos concretos los constituyen las obligaciones y responsabilidades de cada ámbito del listado, que son susceptibles de ser modificadas y actualizadas. Además de a los alumnos y al resto de los profesores de otras asignaturas, se puede involucrar a los familiares en esta tarea en los casos que se estime oportuno.

✓ *Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales:* tanto en el debate inicial como en el cierre de sesión, se puede plantear un momento de reflexión en pequeños grupos para maximizar la interacción y el contacto entre los alumnos.

Punto de verificación 8.4: Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.

✓ *Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la autoconciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío; y que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto:* el sistema de evaluación de la actividad constituye un apoyo a la perseverancia y autonomía de los alumnos en el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades, que idealmente se irá retirando de manera progresiva. Lo que se valora en los alumnos es el progreso y la mejora en sus puntuaciones de la tabla grupal.

✓ *Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno:* inicialmente, se supervisará el cumplimiento de las obligaciones por parte de los alumnos con una periodicidad semanal. Cuando ya se haya instaurado el hábito en los alumnos, y se compruebe que todos cumplan de forma razonable con sus obligaciones, se recomienda ir extendiendo progresivamente el período de tiempo entre dos supervisiones sucesivas.

✓ *Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo:* el feedback aportado a los alumnos informa sobre la mejora o retroceso en su deber de cumplir las responsabilidades y obligaciones recogidas en el listado, elaborado precisamente por los alumnos. La comparación y la competición se dan respecto a su propio desempeño.

✓ *Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas:* al enfrentar a los alumnos a la tarea de valorar el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades; en el peor de los casos, se promueve la puesta en marcha en los alumnos de procesos de reflexión y la autoevaluación sobre este tema. En el mejor de los casos les aporta un apoyo que cuantifica el grado en que están cumpliendo sus obligaciones y facilita la autoevaluación de su desempeño.

Pauta 9: Proporcionar opciones para la autorregulación

Punto de verificación 9.1: Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.

✓ *Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de autorregulación como puede ser reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración:* la lista de obligaciones y responsabilidades y la tabla de puntuaciones grupales sirven como rúbrica o lista de comprobación que ayude a los alumnos a autorregular la dedicación de tiempo esfuerzo al cumplimiento de sus obligaciones.

✓ *Aumentar la frecuencia con la que se dan la autorreflexión y los auto refuerzos:* la autorreflexión, además de en los momentos previstos en la sesión a tal fin; se dará cada vez que los alumnos supervisen el cumplimiento de sus obligaciones a través de la valoración de listado. El visualizar su progreso en la tabla de puntuaciones grupal (cuando este sea positivo), pretende actuar como refuerzo del cumplimiento de obligaciones y responsabilidades.

✓ *Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno:* en este sentido, las distintas frases célebres propuestas sobre la madurez y la responsabilidad, así como la reflexión que se plantee a partir de ellas; pretenden aportar distintas perspectivas de autoridad sobre un tema tan abstracto y subjetivo como el tratado en esta sesión.

Punto de verificación 9.2: Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana

✓ *Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas:* el sistema de evaluación de la actividad está orientado a fomentar en los alumnos el hábito de prestar atención a y supervisar el cumplimiento de sus obligaciones y la perseverancia en el esfuerzo que este requiere.

✓ *Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud “natural” (por ejemplo, “¿Cómo puedo mejorar en las áreas que me exigen mayor esfuerzo?” mejor que “No soy bueno en matemáticas”):* la fobias o miedos de los alumnos se contrarrestarán con el argumento de que, ya que lo que valorará en esta actividad es el progreso de cada alumno en el cumplimiento de sus obligaciones, no se están comparando ni compitiendo con gente que sea mejor que ellos o tenga más habilidad para hacer esta o aquella cosa. Si el alumno es un “vago”, que le cuesta mucho atender sus responsabilidades; entonces más fácil lo tendrá para lograr un progreso en positivo en sus puntuaciones.

✓ *Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana:* las obligaciones y responsabilidades del listado se refieren a contextos reales.

Punto de verificación 9.3: Desarrollar la autoevaluación y la reflexión.

✓ *Ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas:* se ofrecen el listado de obligaciones y responsabilidades y la tabla de puntuaciones grupal. A aquellos alumnos que puedan presentar alguna dificultad a la hora de puntuar el listado, se les proporcionará una tabla de autorregistro aún más estructurada para ayudarles en esta tarea.

✓ *Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan feedback y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo, gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en pantalla, ...) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno:* la tabla de puntuaciones grupal permanecerá en el aula a la vista de todos. Como idea, se puede representar de manera visual el progreso de cada alumno con una línea en una gráfica. Además, se proporcionará a los alumnos una ficha para ayudarles a autoevaluarse; la cual se subirá a la plataforma digital junto con la nota de evaluación de la actividad del alumno identificada con color rojo o verde.

PRINCIPIO I: Proporcionar múltiples formas de representación

Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción

Punto de verificación 1.1: Ofrecer opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.

✓ *El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual, el contraste entre el fondo y el texto o la imagen, la disposición visual y otros elementos del diseño:* todos los documentos de la actividad se proporcionarán a los alumnos tanto en formato impreso como en digital editable en características de diseño como el tamaño de fuente o el contraste.

✓ *El color como medio de información o énfasis:* el verde y el rojo se utilizan para señalar en la plataforma digital un buen o mal desempeño por parte del alumno en la actividad. Se puede aplicar este mismo sistema de colores en la tabla de puntuaciones grupal: cuando la puntuación del alumno supere a su puntuación anterior, esta se señalará en verde. Si resultara inferior, se anotará en rojo.

✓ *El volumen o velocidad del habla y el sonido:* la explicación de la actividad se realizará a un tono de voz y un ritmo que permita su comprensión por parte de todos los alumnos. En caso de que hubiera algún alumno con dificultades auditivas en el aula, el tutor se encargará específicamente de repetirle la explicación tantas veces como sea necesario y de garantizar su comprensión por parte del alumno. De forma adicional, como en la actividad anterior, el tutor elaborará de forma previa a la sesión un video explicando las instrucciones de la actividad, e incluyendo una breve reflexión sobre el significado de cada una de las frases célebres sobre la madurez propuestas.

✓ *La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos:* a aquellos alumnos que presenten dificultades visuales, se les aportará, además de en formato digital, una versión de los documentos impresos utilizados en la actividad con un tamaño de fuente más grande que facilite la percepción de la información por parte de estos alumnos. El tamaño de fuente utilizado en la tabla de puntuaciones grupal tendrá también en cuenta las dificultades visuales que pueda presentar algún alumno del grupo.

Punto de verificación 1.2: Ofrecer alternativas para la información auditiva

✓ *Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral:* tanto las instrucciones de la actividad como una breve reflexión sobre las frases célebres de la madurez se recogerán en un vídeo elaborado por el tutor con audio y subtítulos.

✓ *Proporcionar diagramas visuales, gráficos y notaciones de la música o el sonido:* el listado de obligaciones y responsabilidades y la tabla de puntuaciones grupal constituyen apoyos que ayudan a los alumnos a organizar y estructurar su representación de la información aportada en la actividad, tanto auditiva como visualmente.

✓ *Proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio:* de forma adicional a la subtitulación del vídeo de explicación de la actividad, se puede aportar a los alumnos, en formato digital e impresa, una ficha con la transcripción del audio del vídeo.

Punto de verificación 1.3: Ofrecer alternativas para la información visual.

- ✓ *Proporcionar descripciones (texto o voz) para todas las imágenes, gráficos, vídeos o animaciones:* el vídeo de explicación de la actividad tendrá audio y estará subtulado.
- ✓ *Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción:* como se comenta en puntos anteriores, la tabla de puntuaciones grupal se puede transformar en una gráfica que traduzca la información a un formato visoespacial.
- ✓ *Seguir los estándares en accesibilidad (NIMAS, DAISY, etc.) cuando se crean textos digitales:* se prestará atención este punto en la elaboración de los materiales en formato digital utilizados en esta actividad.
- ✓ *Transformación del texto en audio:* Se proporcionará acceso a software de texto-a-voz para aquellos alumnos con dificultades que así lo requieran.

Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos

Puntos de verificación 2.1: Clarificar el vocabulario y los símbolos

- ✓ *Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos:* antes de realizar la tarea de elaborar el listado de obligaciones y responsabilidades, se discutirá con los alumnos el significado de las palabras madurez y responsabilidad, a través de un debate guiado por una colección de frases célebres sobre la responsabilidad.
- ✓ *Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones):* el audio y la transcripción del vídeo explicativo de la actividad se complementará con una adecuada selección de imágenes a la hora de presentar las instrucciones de la actividad y la reflexión sobre la madurez.
- ✓ *Insertar apoyos para referencias desconocidas dentro del texto (por ejemplo, notaciones de dominios específicos, teoremas y propiedades menos conocidas, refranes, lenguaje académico, lenguaje figurativo, lenguaje matemático, jerga, lenguaje arcaico, coloquialismos y dialectos):* como tarea de enlace con conocimientos de otras asignaturas; se puede aportar a los alumnos una ficha en la que se recoja una breve biografía del autor de cada una de las frases célebres sobre la madurez seleccionadas, junto con una imagen así como dos o tres de sus obras más representativas. Se animará a los alumnos a investigar sobre estos autores.

Puntos de verificación 2.2: Clarificar la sintaxis y la estructura.

- ✓ *Clarificar la sintaxis no familiar (en lenguas o fórmulas matemáticas) o la estructura subyacente (en diagramas, gráficos, ilustraciones, exposiciones extensas o narraciones):* en la reflexión inicial sobre las frases célebres acerca de la madurez, para clarificar su significado a los alumnos, el tutor aportará ejemplos que les resulten cercanos con el propósito de resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas, establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente y hacer explícitas las relaciones entre los elementos.
-

Punto de verificación 2.3: Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.

✓ *Permitir la flexibilidad y el acceso sencillo a las representaciones múltiples de notaciones donde sea apropiado (por ejemplo, fórmulas, problemas de palabras, gráficos):* la información contenida en la tabla de puntuaciones grupal se puede representar de forma más visual en forma de gráfico.

Punto de verificación 2.4: Promover la comprensión entre diferentes idiomas.

✓ *Hacer que toda la información clave en la lengua dominante (por ejemplo, castellano) también esté disponible en otros idiomas importantes (por ejemplo, inglés) para estudiantes con bajo nivel de idioma español y en LSE para estudiantes sordos:* de haber en el grupo algún alumno en esta situación; se le aportará toda la información necesaria para la realización de la actividad en su idioma o en la lengua de signos si así se requiere. Como tarea para practicar idiomas con el resto de alumnos, además, se puede presentar la selección de frases célebres sobre la madurez en el idioma en que su autor la expresó.

✓ *Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la Web:* de forma adicional, a los alumnos con bajo nivel en español, se les permitirá y recomendará la utilización de traductores y diccionarios online.

✓ *Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.):* serán utilizados en el video explicativo de la actividad elaborado por el tutor.

Punto de verificación 2.5: Ilustrar a través de múltiples medios.

✓ *Presentar los conceptos claves en forma de representación simbólica (por ejemplo, un texto expositivo o una ecuación matemática), con una forma alternativa (por ejemplo, una ilustración, danza/movimiento, diagrama, tabla modelo, vídeo, viñeta de cómic, guion gráfico, fotografía, animación o material físico o virtual manipulable):* los conceptos a tratar en esta sesión (la madurez y la responsabilidad) se presentarán a través de una selección de frases célebres sobre dichos conceptos. El cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de los alumnos se representará a través de un sencillo sistema de puntuación (valoración del 0 al 3), y los resultados se irán anotando en la tabla grupal de puntuaciones, que representará el progreso del alumno en el tiempo.

✓ *Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas:* se prestará atención al cumplimiento de este punto en la elaboración a la hora de elaborar el vídeo explicativo de la actividad.

Punto de verificación 3.1: Activar o sustituir los conocimientos previos.

✓ *Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos); establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas:* en este caso se utilizará la selección de frases célebres sobre la madurez, que se aclarará a los alumnos utilizando ejemplos que conecten con su experiencia y contexto.

✓ *Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos:* se tratará de transmitir el concepto de madurez a los alumnos a través de los modelos de autoridad que constituyen las sentencias de la selección de frases célebres sobre la madurez propuesta.

✓ *Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio):* se puede aprovechar la presentación de esta selección de frases célebres para establecer conexiones con contenidos de otras asignaturas comentando brevemente la biografía y obra más relevante de cada uno de los autores propuestos.

Punto de verificación 3.2: Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.

✓ *Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc.; usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales:* en la tabla de puntuaciones grupal se señalará con rojo o verde el elemento clave para la evaluación de los alumnos en esta actividad: el progreso o retroceso en sus puntuaciones de cumplimiento de obligaciones y responsabilidades. Se utilizará este mismo sistema de colores para identificar el progreso del alumno en la plataforma digital.

✓ *Usar múltiples ejemplos y contraejemplos para enfatizar las ideas principales:* se utilizan diversas frases célebres que ilustran distintos puntos de vista, no siempre coincidentes, sobre un tema tan subjetivo y abstracto como la madurez. A su vez, el tutor hará uso de ejemplos cercanos a los alumnos para aclararles el significado de estas frases.

Punto de verificación 3.3: Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.

✓ *Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial, proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización:* no se trata de un proceso secuencial, pero en la consecución de uno de los objetivos de la actividad, que los alumnos sean más responsables, se explicitan los “objetivos parciales” en qué consisten cada uno de los ítems, organizados por ámbitos, del listado de obligaciones y responsabilidades, que se ha sido elaborado precisamente por los alumnos. Como método para autosupervisar el cumplimiento de sus obligaciones, se utiliza el sistema de puntuaje ya descrito y la tabla grupal de puntuaciones.

✓ *Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios):* en este caso, se abordará el concepto de la madurez desde las distintas perspectivas que aportan las frases célebres seleccionadas sobre este tema.

✓ *Agrupar la información en unidades más pequeñas:* este es uno de los principales objetivos en la fase de elaboración del listado de obligaciones y responsabilidades de los alumnos. Se proponen cuatro ámbitos: la escuela, la casa, la higiene y la salud; y para cada uno de ellos los alumnos tendrán que condensar los conceptos de madurez y responsabilidad en 5-6 ítems que operativicen en una breve frase las obligaciones más relevantes del alumno en dicho ámbito.

✓ *Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en PowerPoint):* primero se presentará el concepto de madurez a los alumnos a través de la selección de frases célebres; a continuación, se les hará aplicar este concepto en la elaboración del listado de obligaciones y responsabilidades; y finalmente, tendrán que ponerlo en práctica cumpliendo efectivamente dichas obligaciones.

Punto de verificación 3.4: Maximizar la transferencia y la generalización.

✓ *Proporcionar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos, etc.:* los alumnos contarán con el listado de obligaciones y responsabilidades y con la tabla de puntuaciones grupal.

✓ *Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica:* el propósito de la actividad es que los alumnos cumplan sus obligaciones en la práctica. La compleción de este objetivo se revisará semanalmente, en un principio.

✓ *Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos); integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.):* en este caso la selección de frases célebres se utilizará como referencia para promover la reflexión en los alumnos sobre la madurez; se tratará de explicar el significado de los ejemplos que constituyen estas frases con otros ejemplos que conecten con la información previa que manejan los alumnos.

✓ *Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones (por ejemplo, diferentes tipos de problemas que puedan resolverse con ecuaciones lineales, usar los principios de la física para construir un parque de juegos):* el objetivo de la actividad es promover la madurez y la responsabilidad en todos los ámbitos de la vida de los alumnos. La tarea está diseñada para que las conductas responsables se instauren en varios ámbitos, dentro y fuera del centro. De considerarse oportuno, con el tiempo, al ir modificando y actualizando el listado de obligaciones y responsabilidades; se podrían considerar nuevos ámbitos o contextos en el mismo.

✓ *De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas:* se llevará a cabo la supervisión del cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades del listado con una periodicidad semanal, en un principio.

PRINCIPIO II: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física

Punto de verificación 4.1: Variar los métodos para la respuesta y la navegación.

✓ *Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías: se revisará el cumplimiento de las obligaciones semanalmente, pero los alumnos tienen la libertad de marcar su propio ritmo en la realización de esta tarea, el único requisito que se pide es el progreso en *positivo* en las puntuaciones. De haber algún alumno con algún tipo de discapacidad motriz o de cualquier de otro tipo que le impida cumplir alguna de las obligaciones recogidas en el listado, se dará a este alumno un listado alternativo en que se sustituyan los ítems problemáticos por otros que el alumno sí pueda poner en práctica. En cualquier caso, de haber algún alumno en esta situación en el grupo, se le pedirá su opinión y se tendrán en cuenta sus dificultades a la hora de elaborar grupalmente el listado de obligaciones y responsabilidades.*

✓ *Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el ratón); proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los conmutadores, joysticks, teclados o teclados adaptados: todo el material impreso será aportado también en formato digital a los alumnos. Se permitirá la utilización de los apoyos que resulten oportunos para facilitar a los alumnos con algún tipo de dificultad la interacción con dicho material.*

Punto de verificación 4.2: Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.

✓ *Proporcionar comandos alternativos de teclado para las acciones con ratón, utilizar conmutadores y sistemas de barrido para incrementar el acceso independiente y las alternativas al teclado; proporcionar acceso a teclados alternativos y personalizar plantillas para pantallas táctiles y teclados: para aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje cuya atención así lo requiera.*

Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación

Punto de verificación 5.1: Usar múltiples medios de comunicación

✓ *Componer o redactar en múltiples medios (texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo): se consensuará la redacción exacta más adecuada para cada uno de los ítems del listado de obligaciones y responsabilidades de forma conjunta entre todos los alumnos, con la mediación del tutor.*

✓ *Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones): todos los materiales de la actividad en formato digital y la evaluación de la actividad se proporcionarán y notificarán a los alumnos a través de la plataforma web.*

✓ *Resolver los problemas utilizando estrategias variadas:* en los momentos de supervisión, se trabajará con los alumnos el desarrollo y puesta en marcha de las soluciones propuestas en su ficha de autoevaluación para superar las dificultades que les hayan surgido en el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades.

Punto de verificación 5.2: Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.

✓ *Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras:* disponibles en cualquier editor de texto para las versiones digitales de todos los materiales de la actividad.

✓ *Proporcionar software de reconocimiento y conversores texto-voz, dictados grabaciones, etc.:* para aquellos alumnos con dificultades que así lo precisen.

✓ *Proporcionar comienzos o fragmentos de frases:* se proporcionarán frases enteras, en este caso, que aportarán distintos puntos de vista que los alumnos tendrán que conjugar con su conocimiento previo para componer un nuevo (respecto a su conocimiento previo) concepto de madurez.

✓ *Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones):* se utilizará la plataforma web a la que se subirá el material de la actividad y su evaluación.

Punto de verificación 5.3: Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.

✓ *Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados, pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.):* las frases célebres sobre la madurez actúan como distintos modelos que ilustran distintos puntos de vista sobre el concepto de la madurez.

✓ *Proporcionar diferentes mentores (por ejemplo, profesores/tutores de apoyo, que utilicen distintos enfoques para motivar, guiar, dar feedback o informar):* se solicitará la colaboración de los padres para apoyar el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de los alumnos.

✓ *Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades (por ejemplo, integrar software para la lectura y escritura):* la periodicidad de los momentos de supervisión del cumplimiento de las obligaciones del listado, que en un principio será semanal, se irá alargando hasta idealmente retirarse a medida que los alumnos vayan demostrando madurez en el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades.

✓ *Proporcionar diferentes tipos de feedback:* el feedback aportado se concretará en las puntuaciones de la tabla grupal, y en su progresión temporal. En base a dicha progresión, se irá personalizando el proceso de atención al alumno, valorando y supervisando la aplicación de las soluciones a las dificultades encontradas indicadas en su ficha de autoevaluación, estableciendo contacto con sus padres y coordinándose con ellos en el seguimiento de esta tarea, añadiendo o modificando ítems del listado de forma personalizada, ...

Punto de verificación 6.1: Guiar el establecimiento adecuado metas.

- ✓ *Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad:* se aportan el listado de obligaciones y responsabilidades, la tabla de puntuaciones grupal, y la ficha de autoevaluación.
 - ✓ *Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas:* las frases célebres seleccionadas aportan distintos ejemplos de lo que significa la madurez; concepto que a continuación los alumnos tendrán que aplicar en la definición de los ítems que constituyen el listado de obligaciones y responsabilidades.
 - ✓ *Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas:* se aportará la tabla de puntuaciones grupal y el listado de obligaciones y responsabilidades que los propios alumnos elaborarán con la supervisión del tutor.
 - ✓ *Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible:* la tabla de puntuaciones grupal se mantendrá en el aula a la vista de todos.
-

Punto de verificación 6.2: Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.

- ✓ *Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar, así como espacios adecuados para ello:* en cada sesión de supervisión semanal se revisarán las puntuaciones del alumno y su ficha de autoevaluación, y, en base a las soluciones propuestas en la misma, se le ayudará a planificar los pasos necesarios para ponerlas en marcha a lo largo de la semana.
 - ✓ *Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir:* se proporcionarán el listado de obligaciones y responsabilidades y la ficha de autoevaluación.
 - ✓ *Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables:* el cumplimiento de las obligaciones indicadas en los distintos ítems del listado de obligaciones y responsabilidades constituyen los objetivos parciales del propósito más general de la actividad: promover el desarrollo de la madurez en los alumnos.
-

Punto de verificación 6.3: Facilitar la gestión de información y de recursos.

- ✓ *Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información; y listas de comprobación y pautas para tomar notas:* se aportarán el listado de obligaciones y responsabilidades, la tabla de puntuaciones grupal, y la ficha de autoevaluación.
 - ✓ *Integrar avisos para categorizar y sistematizar:* el tutor se deberá encargar de incluirlos al guiar el proceso de reflexión y debate grupal para la elaboración del listado de obligaciones y responsabilidades.
-

Punto de verificación 6.4: Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.

✓ *Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión:* durante el debate y reflexión sobre la selección de frases célebres.

✓ *Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso):* la tabla de puntuaciones grupal se mantendrá en el aula a la vista de todo el mundo; el progreso en positivo o negativo se señalará tanto en esta como en la plataforma digital con color verde o rojo, respectivamente. También se puede traducir la información de la tabla de puntuaciones grupal a una gráfica

✓ *Usar plantillas que guíen la autorreflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado; proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación:* se utilizarán el listado de obligaciones y responsabilidades y la ficha de autoevaluación.

Fuente: elaboración propia, basado en Alba et al. (2013).

Tabla AII 5

Desarrollo detallado de la Sesión 3 del plan de actividades.

SESIÓN 3: SENTIDO DE LA VIDA – YO Y EL MUNDO (Inspirada en Ezeiza et al., 2008).

1. Objetivos

- **Objetivo general 1:** formar una persona libre y comprometida con sus convicciones sociales y religiosas, capaz de decidir responsablemente la orientación de su propia vida, descubriendo el servicio a los demás como fundamento de su autorrealización personal.
- **Objetivo general 3:** Elaborar, en los alumnos mayores, un “proyecto de vida personal” en coherencia con los valores del humanismo cristiano que incluya compromisos concretos de servicio y crecimiento personal durante su vida de estudiante y al término de sus estudios a través de la actividad profesional.
 - *Objetivo específico 1:* que los alumnos se planteen lo que significa para ellos el alcance de los estudios que realizan a nivel personal y social; haciéndose conscientes de sus sentimientos, expectativas y deseos.
 - *Objetivo específico 2:* facilitar el conocimiento y la interacción social positiva entre los miembros de grupo, entre los alumnos y con los profesores, creando un clima de confianza y de colaboración que facilite la progresión personal de todos sus miembros.
 - *Objetivo específico 3:* que los alumnos puedan reflexionar sobre sí mismos, analizar como son, autocuestionándose críticamente sus metas y los medios para alcanzarlas, de modo que puedan desarrollar nuevos valores en una actitud no-conformista de autosuperación permanente.
 - *Objetivo específico 4:* que los alumnos se den cuenta de los diferentes aspectos de su relación con los demás (familia, grupo de clase, grupo de amigos, ...), así como los niveles de profundidad de esa relación, para que puedan hacerse conscientes de sus vivencias en este campo y plantearse el desarrollo de nuevas experiencias o superación de los conflictos e insatisfacciones existentes.
 - *Objetivo específico 7:* que los alumnos se planteen críticamente lo que piensan y sienten ante la realidad social que vivimos y concreten de forma personal en su proyecto de vida acciones a desarrollar para lograr una sociedad más justa y humana.

2. Presentación de la sesión

La idea que la mayoría tenemos del éxito consiste en que el resto nos vea, nos aprueben y nos valoren. Sin embargo, si queremos hablar con propiedad, la cuestión del éxito no tiene que ver con ser del gusto del resto, disimular nuestros límites o fingir sentimientos. Es algo mucho más profundo, simple y noble. Para alcanzar el éxito personal (en casa, en el trabajo, con las amistades) no hay nada mejor que convertirse en una persona más abierta, tolerante y preocupada por el resto. Es agradable mirarse a uno/a mismo/a y sentirse a gusto o conforme con la forma de ser y el comportamiento de uno/a mismo/a. Excepciones a parte, casi todos y todas preferimos personas amables, sinceras, positivas, simpáticas, alegres, abiertas y sentimentales. Pero tenemos que confesar que es muy difícil convertirse en una persona querida y estimada por todos y todas.

Así las cosas, no seamos tan maximalistas y asumamos que podemos llegar a ser muy queridos y queridas por quienes nos rodean sin llegar a tener una personalidad tan brillante. En el contexto de desarrollo personal, sería sensato y positivo preguntarnos qué deberíamos hacer para convivir adecuadamente con los demás, y cómo deberíamos actuar para hacer sentir mejor a nosotros mismos y al resto. Muchos y muchas no son capaces de despertar en el prójimo sentimientos como el amor, la aprobación o la simpatía, a pesar de que consideran imprescindible la opinión del resto. Además, a menudo, el esfuerzo por ser agradable con alguien tiene como respuesta la indiferencia o el desprecio. De todos modos, está claro que quienes actúan de manera natural y relajadamente provocan sentimientos como la admiración, el respeto y el amor entre las personas que les rodean. No se trata de hacer comparaciones, pero analizar lo que hacen algunas personas que cuentan con la aprobación de la mayoría puede resultar útil.

Teniendo en cuenta que no debemos imitar el comportamiento de nadie, esta reflexión nos servirá de base para emprender el camino hacia nuestra mejora personal. A veces sentimos que no gustamos al resto o que pasamos desapercibidos/as y nos quedamos desolados/as: nuestra autoestima queda pendiente de un hilo y nos invade el malestar. A consecuencia de eso, podemos llegar a sentir que somos menos que el resto, lo que puede empujarnos a la dejadez. Es cierto que no sólo somos lo que ven el resto, pero la opinión que tienen sobre nosotros y nosotras influye en gran medida en la imagen que tenemos de nosotros/as mismos/as. Teniendo esto en cuenta, quiero que a continuación cada uno trate de reflexionar sobre qué significado tiene el éxito para él o ella; y en qué aspectos le gustaría destacar o alcanzar el éxito; para después poner en común todas las opiniones grupalmente. Se os plantearán una serie de preguntas para guiar vuestro proceso reflexivo (ver *Material*).

3. Instrucciones de las actividades

Tras la reflexión inicial, el tutor repartirá a los alumnos una ficha con varias frases. Estos, individualmente, leerán las frases y dirán si son ciertas o falsas: si considera que lo que dice la frase es importante para cualquiera que busque el éxito, dirá que es cierta; si considera que no es del todo importante, dirá que es falsa. Una vez completada la ficha, los alumnos, trabajando en pequeños grupos, expondrán a sus compañeros sus respuestas: si son ciertas del todo, si son falsas, porqué, si comparten la misma opinión o no respecto a algún punto en concreto, ... Una vez que cada alumno haya expuesto sus respuestas, seleccionarán entre todos y todas las frases ciertas más importantes y las clasificarán en función de su importancia, para lo cual rellenarán un esquema, en forma de pirámide, situando en la base las más básicas y de cumplimiento casi obligado, hasta llegar al extremo, donde colocarán las frases que se refieren a aspectos del éxito más complejos y elaborados, que requieren, para ser alcanzados, del cumplimiento previo de los puntos más básicos.

Tras finalizar esta tarea, cada grupo presentará la pirámide construida al resto de la clase, y se debatirá y reflexionará grupalmente sobre las diferencias apreciadas entre las pirámides de cada equipo: ¿qué frases hemos colocado en la base? ¿Por qué? ... Finalmente, teniendo en cuenta la opinión de todo el mundo, se elaborará una pirámide definitiva para toda la clase que se situará en el aula a la vista de todos a modo de recordatorio de las claves para el éxito personal.

4. Evaluación

- **Nota de evaluación de la actividad:** el tutor subirá a la plataforma digital una nota que valore globalmente el desempeño del alumno en la sesión, teniendo en cuenta: actitud, participación e implicación. El buen trabajo del alumno durante la sesión será señalado en la plataforma resaltando la nota de evaluación de la actividad en verde. Las notas suspensas o aprobadas con dificultades se señalarán en color rojo. Los alumnos que hayan “suspendido” la actividad, tendrán la oportunidad de “recuperarla” y conseguir señalarla con verde en la plataforma a través de un buen rendimiento en la tarea de la ficha de autoevaluación que se acaba de describir.
- **Ficha de autoevaluación:** para esta actividad se proporcionará a los alumnos una ficha de autoevaluación (ver *Material*) en la que los alumnos deberán valorar del 0 al 3 (como en la actividad anterior) el grado en que cumplen con lo indicado en cada una de las frases sobre el éxito que hayan sido seleccionadas por el grupo como ciertas e incluidas en la pirámide definitiva. En base a esta valoración, el tutor ayudará al alumno a identificar sus puntos fuertes y sus debilidades respecto a esta cuestión. El alumno tendrá que proponer al menos tres soluciones o estrategias a poner en marcha durante la semana con el fin de superar sus dificultades y mejorar su conducta y actitud para el éxito personal.

5. Material

- **Material para elaborar las pirámides:** papel milimetrado, tijeras, pegamento, lápices, rotuladores, ...
- **Ficha preguntas reflexión inicial** (Ezeiza et al., 2008):

1. ¿Todas las personas consiguen tener éxito en la vida?
2. ¿Por qué unos o unas consiguen tener éxito y otros u otras no?
3. ¿Qué características crees que tiene una persona adulta con éxito?
4. ¿Conoces alguna persona adulta que haya logrado el éxito y al que tomes como referencia?
¿A quién te gustaría parecerse? ¿Cómo conseguir lo mismo que esa persona?
5. ¿El éxito es igual para una persona joven y para una persona adulta?
6. ¿Qué características tiene un/a adolescente con éxito?
7. ¿Qué crees que te falta para tener más éxito?
8. ¿Crees que puedes hacerte con esas características que te faltan? ¿Cómo?
9. ¿Puedes hacer ese esfuerzo hoy en día?
10. En caso de que hagas el esfuerzo, ¿te valdrá para lograr el éxito cuando seas una persona adulta?

▪ **Ficha de autoevaluación:**

1. Valora del 0 al 3 el grado en el que cumples cada una de las frases del listado definitivo de la pirámide grupal.
2. ¿Cómo me ha salido la actividad? (Valoración personal de mi desempeño)
3. ¿Qué indicaciones del listado tengo más facilidad para cumplir? (Indica al menos tres puntos).
4. ¿Cuáles me cuestan más? (Indica al menos tres puntos).
5. ¿Qué soluciones o estrategias puedo poner en marcha para superar mis dificultades? (Indica al menos tres).
6. ¿Qué imprevistos han surgido al poner en marcha las estrategias de la pregunta anterior?
7. Globalmente, ¿qué me ha parecido la actividad? (Valoración personal y otras observaciones).
8. Propuestas de mejora.

▪ **Ficha de frases sobre el éxito personal** (Ezeiza et al., 2008):

1. Prestarle atención y cuidar tu imagen e higiene. Una imagen personal agradable refuerza la seguridad en uno mismo o una misma y abre las puertas de la aceptación social.
2. De vez en cuando, presta atención a tu humor y trata de controlar tus sentimientos y emociones para no perjudicar tus relaciones con el resto.
3. Sonríe. Tanto tu rostro como tus gestos deben expresar que estás de acuerdo con la gente, aunque no tienes por qué mostrarte de acuerdo con todo. La cuestión es tener un tono alegre y positivo.
4. Es importante no resultar pesado/a. Cuídate y no seas pesado/a: no aburras al resto con tus sufrimientos o preocupaciones. Compartir tus problemas con el resto no significa que tengas que estar hablando de ellos y ellas constantemente.
5. La tolerancia. Respetar a aquellos/as que no piensan ni actúan como nosotros y nosotras nos ayudará a tener una buena imagen. Demostraremos tener una actitud más humana.
6. La gente es buena, siempre que no se demuestre lo contrario. No debemos ser desconfiados/as. Tener una actitud abierta hará que el resto nos acojan mejor.
7. Debemos preguntar sobre las cosas que no sabemos, sin miedo a quedar en ridículo o a parecer un ignorante. De esta manera, haremos que el resto se sientan importantes y útiles. Cuanto más inteligente y atractiva es una persona, más preguntas hace y más escucha al resto.

-
- 8.** Trata de no utilizar "mensajes tipo tú" en las discusiones, porque a través de esos mensajes hacemos responsable a la otra persona de la discusión. Atrévete a utilizar "mensajes tipo yo", pasando a la autocrítica y explicando tus errores.
 - 9.** Aprende a escuchar de manera activa, poniéndote en el lugar de la otra persona para hacerle sentir que estás a su lado y le entiendes. Hazle preguntas. Aprende, también, a utilizar los silencios; no para pensar en tus cosas, sino para expresar respeto e interés por lo que le ocurre a la otra persona.
 - 10.** No des consejos ni le digas a nadie lo que tiene que hacer. Esta actitud supone superioridad y eso no le gusta a nadie. Cuando alguien te pida consejo, lo mejor es que le ayudes a que encuentre por sí solo/a las respuestas.
 - 11.** Muéstrate tal y como eres y no trates de hacerte el simpático/a. La capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona no es una estrategia ni una técnica comercial, sino que algo que se lleva en el interior.
 - 12.** Los amigos no se mantienen por sí solos; la amistad debe ser cuidada y elaborada. Cuida tus amigos y amigas. Llámales por teléfono, no sólo cuando estés aburrido/a, no tengas otro plan o tengas problemas. Ve a verlos. Dale alguna sorpresa de vez en cuando. Es importante mostrar ilusión por compartir con ellos y ellas momentos agradables, experiencias o emociones.
 - 13.** Para alcanzar el éxito, es imprescindible quererlo. El éxito no va a bajar del cielo; si queremos conseguir algo, si queremos alcanzar el éxito, tendremos que trabajarlo.
 - 14.** Si esperamos tener éxito en algo y no llega tan pronto como quisiéramos, no debemos rendirnos: debemos perseguirlo, sin prisa, pero sin pausa.

Fuente: elaboración propia, basado en Ezeiza et al. (2008).

Tabla AII 6

Lista de verificación de las pautas DUA para la Sesión 3.

PRINCIPIO III: Proporcionar múltiples formas de implicación

Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés

Punto de verificación 7.1: Optimizar la elección individual y la autonomía:

✓ *Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas:* los alumnos, guiados por el tutor, a través de un proceso en el que se trabajará primero individualmente, después en pequeños equipos y finalmente, de forma grupal entre toda la clase; se encargarán de seleccionar y ordenar por su relevancia las distintas frases sobre el éxito, que se incluirán en la pirámide grupal del éxito, la cual permanecerá en el aula a la vista de todos; y que se utilizarán para valorar la conducta y actitud de los alumnos en cuánto al éxito y los valores del desarrollo personal.

✓ *Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales:* además de participar en la elaboración de la lista de comprobación para la valoración del éxito personal que constituye el conjunto de las frases incluidas en la pirámide grupal; los alumnos, con ayuda de la ficha de autoevaluación y del tutor, deberán establecer sus propios objetivos para mejorar su actitud y conducta en relación con el éxito y el desarrollo personal, y planificar los pasos necesarios para lograrlos.

Punto de verificación 7.2: Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad:

✓ *Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes:* el resultado visible de la actividad consistirá en la pirámide grupal del éxito, en la cual se recogerán las frases seleccionadas por los alumnos; en base a las cuales los alumnos realizarán una autovaloración de su actitud y conducta en este ámbito, y establecerán una serie de objetivos y estrategias para su mejora.

✓ *Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación; y la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades:* la actividad propuesta promueve la participación activa de los alumnos en el establecimiento de sus propios objetivos y de las estrategias para lograrlos, y en el proceso de evaluación de su propio desempeño. Así mismo, se disponen varios momentos para la autorreflexión y la reflexión y el debate grupales durante el transcurso de la sesión.

Punto de verificación 7.3: Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones:

✓ *Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula:* el tutor cuidará, durante la presentación de la actividad, de cara al primer momento de reflexión grupal, propiciar un ambiente de debate abierto en el que se acepten todas las opiniones y en el que los alumnos se sientan cómodos para intervenir, participar y dar su opinión.

✓ *Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias:* se utilizarán el listado de frases de la pirámide grupal y la ficha de autoevaluación para ayudar a los alumnos a organizarse en el propósito de mejorar su conducta y su actitud en relación con el éxito y el desarrollo personal.

✓ *Alertas y previsualizaciones que permitan a los estudiantes anticiparse y estar preparados para los cambios en las actividades, programas y eventos novedosos:* se incorporarán alarmas que avisarán a los alumnos a falta de 5 minutos y a la finalización de cada momento de la actividad.

✓ *Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades; modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación e implicar en debates a todos los estudiantes de la clase:* se distinguirán varios momentos en la actividad, en cada uno de los cuales se demandarán distintos recursos y nivel de esfuerzo por parte de los alumnos. En un primer momento, se presentará la actividad y se realizará la reflexión inicial. A continuación, habrá un momento de trabajo individual en el que los alumnos tendrán que valorar como ciertas o falsas cada una de las frases propuestas. Después, se establece un momento de trabajo por equipos en el que los alumnos tendrán que poner en común sus respuestas, reflexionar, y debatir sobre qué frases incluir en la pirámide, y en qué posición dentro de esta. Finalmente, habrá un cuarto momento de debate y reflexión grupal en el que se pondrán en común los resultados de cada equipo y se elaborará la pirámide del éxito grupal definitiva. De manera adicional (dentro o fuera del tiempo de sesión), se prevén un momento para la autoevaluación de los alumnos en los que tendrán que valorar su actitud y conducta en relación con las frases recogidas en la pirámide grupal, y proponer y poner en marcha una serie de estrategias paso a paso para su mejora en dicho ámbito.

Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia

Punto de verificación 8.1: Resaltar la relevancia de metas y objetivos.

✓ *Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen:* las preguntas que conducirán la reflexión inicial están dirigidas a hacer a los alumnos plantearse y reflexionar cuáles son sus objetivos, pensamientos, y sentimientos en relación con el éxito en la vida.

✓ *Presentar el objetivo de diferentes maneras:* el objetivo de esta actividad (fomentar en los alumnos la reflexión sobre el éxito personal y apoyar la puesta en práctica de acciones concretas encaminadas a conseguirlo) no se plantea explícitamente como tal a los alumnos. Ahora bien, como ya se ha comentado, se disponen distintos momentos en la sesión que están dirigidos de forma más o menos explícita al trabajo de dicho objetivo en diferentes formas.

✓ *Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo:* el objetivo del éxito en la vida es un objetivo a largo plazo por excelencia. De forma global, en esta actividad se proponen una serie de acciones para iniciar a los alumnos en el largo camino que implica la consecución efectiva de este objetivo. A un nivel más específico, en la ficha de autoevaluación, se pedirá a los alumnos que incluyan al menos tres posibles soluciones o estrategias para cumplir los objetivos parciales que constituyen las indicaciones de las frases de la pirámide grupal; y se les asesorará y ayudará para que planifiquen la serie de pasos necesarios para su puesta en práctica.

✓ *Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses:* apoyándose en las preguntas guía de la reflexión inicial, el tutor fomentará el debate y reflexión sobre en qué consiste tener éxito en la vida. Se utilizarán ejemplos y analogías que los alumnos puedan entender para aclarar conceptos.

Punto de verificación 8.2: Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.

✓ *Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales, variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable:* la actividad fundamental de esta sesión consiste en la autovaloración y puesta en marcha de estrategias encaminadas a mejorar la actitud y la conducta de los alumnos en relación con su desarrollo personal y el éxito en la vida. La realización de esta actividad no conlleva un nivel único de dificultad para los alumnos, sino que cada uno de ellos; en función de sus características personales, presentará más o menos dificultades en este u otro ámbito. Es por ello que el tutor deberá atender a cada alumno y supervisar su ficha de autoevaluación de manera personalizada.

✓ *Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición:* se insistirá a los alumnos en que esta no es una actividad como un examen en el que haya unas preguntas, unas respuestas correctas y una calificación. La nota de evaluación de la actividad se pondrá en función de otras variables como la actitud, la implicación o la participación activa con respecto al objetivo principal de la actividad; que consiste en la mejora de la actitud y la conducta de cara a alcanzar el éxito personal; y este es un objetivo personalizado y único para cada alumno.

Punto de verificación 8.3: Fomentar la colaboración y la comunidad.

✓ *Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros:* se dispondrá un momento de trabajo en pequeños grupos, para el que, si bien no se realizará una distinción de roles entre los distintos miembros del grupo; se establecerá el objetivo de poner en común las respuestas de la tarea individual de cada alumno; y escoger de forma consensuada las frases que se incluirán en la pirámide del equipo; así como el lugar de la misma en que situarlas. Posteriormente, se llevará a cabo una tarea similar, en este caso de forma conjunta entre todo el grupo de alumnos.

✓ *Crear programas para toda la escuela de apoyo a buenas conductas con objetivos y recursos diferenciados; construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes:* igual que la actividad anterior; existe la opción de establecer las sesiones de supervisión de las fichas de autoevaluación como una rutina semanal a extender en el tiempo tanto como se considere oportuno. En tal caso, resultaría conveniente informar a los padres de los alumnos y coordinarse y colaborar con ellos en la supervisión y apoyo de la tarea de los alumnos.

✓ *Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (por ejemplo, alumnos tutores):* en la sesión se prevén varios momentos de reflexión grupal y trabajo en equipo en los que se da oportunidad a los alumnos para la interacción con sus iguales.

Punto de verificación 8.4: Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.

✓ *Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la autoconciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío; y que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto:* el feedback se aportará por parte del tutor en los momentos de supervisión de la ficha de autoevaluación. Como ya se ha comentado, el feedback aportado será personalizado para cada alumno, y estará dirigido a atender sus necesidades individuales y a asesorar y ofrecer apoyo en la elaboración de estrategias para alcanzar sus objetivos personales; así como en la planificación de los pasos necesarios para ponerlas en práctica. Como herramienta, además de con la ficha de autoevaluación, se contará con el listado de frases recogidas en la pirámide grupal del éxito que los alumnos utilizarán para auto valorar su conducta y actitud. Por otra parte, se proporcionará la nota de evaluación de la actividad a través de la plataforma digital.

✓ *Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno:* al igual que en la actividad anterior, la frecuencia con que se realicen las sesiones de supervisión, que en un principio será semanal; se podrá ir extendiendo a medida que los alumnos demuestren su dominio en la realización de la tarea encomendada.

✓ *Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo:* no se establecerá comparación o competición entre los alumnos, los objetivos serán personales e individualizados para cada alumno.

✓ *Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas:* las sesiones de supervisión pretenden instaurar en los alumnos el hábito de supervisar y monitorizar su actitud y conducta en relación con el ámbito del éxito y el desarrollo personal. Constituyen un apoyo que será retirado progresivamente conforme los alumnos ganen dominio y autonomía en la realización de esta labor.

Pauta 9: Proporcionar opciones para la autorregulación

Punto de verificación 9.1: Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.

✓ *Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de autorregulación:* el listado de las frases recogidas en la pirámide del éxito grupal constituye una lista de objetivos que se refieren en muchos casos la capacidad de autorregulación de la actitud y la conducta.

✓ *Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno:* en este sentido, las distintas frases célebres propuestas sobre la madurez y la responsabilidad, así como la reflexión que se plantee a partir de ellas; pretenden aportar distintas perspectivas de autoridad sobre un tema tan abstracto y subjetivo como el tratado en esta sesión.

✓ *Apoyar actividades que fomenten la autorreflexión y la identificación de objetivos personales:* el conjunto de la actividad está dirigido a promover procesos de autorreflexión en los alumnos sobre qué significa para ellos tener éxito en la vida; y a ayudarles a identificar sus objetivos personales a este respecto.

Punto de verificación 9.2: Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana

✓ *Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas:* esta actividad está orientada a enriquecer y poner en contacto con la realidad el concepto que los alumnos tienen del éxito en la vida. Promover la reflexión sobre este concepto, así como concretar una serie de objetivos específicos en el ámbito del éxito personal; junto con una propuesta de estrategias para lograrlos, y un sistema para supervisar su eficacia; contribuye al desarrollo en los alumnos de habilidades y competencias útiles para el afrontamiento de situaciones reales de forma autónoma e independiente.

✓ *Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud “natural” (por ejemplo, “¿Cómo puedo mejorar en las áreas que me exigen mayor esfuerzo?” mejor que “No soy bueno en matemáticas”):* una vez más, al igual que en la actividad anterior, se aplacará el miedo de los alumnos con poca confianza en su propio rendimiento argumentando que el éxito personal tiene que ver con la superación de los propios límites; no con un adecuado desempeño dentro de los mismos.

✓ *Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana:* las indicaciones de las frases de la pirámide del éxito grupal; así como las estrategias para su puesta en práctica propuestas en la ficha de autoevaluación, se refieren y se aplicarán a situaciones reales de la vida cotidiana de los alumnos.

Punto de verificación 9.3: Desarrollar la autoevaluación y la reflexión.

✓ *Ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas:* para la elaboración de la pirámide grupal del éxito se deberán seleccionar, de entre todas las propuestas en la tarea individual; las frases que se consideren ciertas en relación con el éxito personal; y se habrán de ubicar espacialmente en la misma en función de su relevancia en relación con el éxito personal. Este listado, junto con la ficha de autoevaluación, ayudará a los alumnos a auto valorar su conducta y su actitud respecto a este ámbito.

✓ *Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan feedback y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo, gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en pantalla, ...) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno:* se proporcionará feedback a los alumnos de forma semanal, en un principio; aprovechando el apoyo para la evaluación que ofrecen la lista de frases de la pirámide grupal del éxito y la ficha de autoevaluación. Adicionalmente, se aportará, a través de la plataforma digital, una nota de evaluación de la actitud e implicación en la actividad que se identificará con un color rojo (mal) o verde (bien). Esta nota no será definitiva, se podrá ir modificando en las sucesivas sesiones de supervisión.

PRINCIPIO I: Proporcionar múltiples formas de representación

Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción

Punto de verificación 1.1: Ofrecer opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.

- ✓ *El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual, el contraste entre el fondo y el texto o la imagen, la disposición visual y otros elementos del diseño:* todos los documentos de la actividad se proporcionarán a los alumnos tanto en formato impreso como en digital editable en características de diseño como el tamaño de fuente o el contraste.
- ✓ *El color como medio de información o énfasis:* el verde y el rojo se utilizarán para indicar en la plataforma digital un buen o mal desempeño por parte del alumno en la actividad.
- ✓ *El volumen o velocidad del habla y el sonido:* el tutor realizará la explicación de la actividad y guiará la reflexión inicial en un tono de voz y a un ritmo que permita su comprensión por parte de todos los alumnos. En caso de que hubiera algún alumno con dificultades auditivas en el aula, el tutor se encargará específicamente de repetirle la explicación tantas veces como sea necesario para garantizar su comprensión. De forma adicional, como en las actividades anteriores, el tutor se encargará de elaborar, de forma previa a la sesión, un video explicativo de las instrucciones de la actividad, incluyendo las ideas y preguntas guía de la reflexión inicial. El vídeo permitirá modular la velocidad y volumen del audio, y estará subtulado.
- ✓ *La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos:* a aquellos alumnos que presenten dificultades visuales, se les aportará, además de en formato digital, una versión de los documentos impresos utilizados en la actividad con un tamaño de fuente más grande que facilite la percepción de la información por parte de estos alumnos. El tamaño de la fuente de las frases recogidas en la pirámide del éxito grupal también tendrá en cuenta, en la medida de lo posible, las dificultades visuales que pueda presentar algún alumno del grupo.

Punto de verificación 1.2: Ofrecer alternativas para la información auditiva

- ✓ *Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral:* el vídeo explicativo de la actividad elaborado por el tutor estará subtulado.
- ✓ *Proporcionar diagramas visuales, gráficos y notaciones de la música o el sonido:* la posición más superior o inferior de las distintas frases propuestas seleccionadas como ciertas por los alumnos en la pirámide grupal del éxito representa su relevancia.
- ✓ *Proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio:* de forma adicional a la subtulación del vídeo de explicación de la actividad, se puede aportar a los alumnos, en formato digital e impresa, una ficha con la transcripción del audio del vídeo.
- ✓ *Proporcionar claves visuales o táctiles equivalentes (por ejemplo, vibraciones) para los sonidos o las alertas:* además de mediante una alarma sonora, se indicará a los alumnos la falta de 5 minutos y la finalización de cada momento de la actividad de forma visual en la pizarra.

Punto de verificación 1.3: Ofrecer alternativas para la información visual.

- ✓ *Proporcionar descripciones (texto o voz) para todas las imágenes, gráficos, vídeos o animaciones:* el vídeo de explicación de la actividad tendrá audio y estará subtulado.
- ✓ *Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción:* en la pirámide grupal del éxito, las frases se ubican espacialmente en función de su relevancia.
- ✓ *Transformación del texto en audio:* Se proporcionará acceso a software de texto-a-voz para aquellos alumnos con dificultades que así lo requieran.

Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos

Puntos de verificación 2.1: Clarificar el vocabulario y los símbolos

- ✓ *Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos:* los conceptos que intervienen en esta actividad tienen que ver con la idea del éxito personal que los alumnos tienen. Uno de los propósitos de la actividad consiste en tratar de aumentar el ajuste de esta idea a la realidad. En el proceso de exponer los distintos conceptos que intervienen en la actividad a los alumnos se sigue un orden concreto: primero se presenta el tema de la actividad haciendo a los alumnos cuestionarse su conocimiento previo al respecto, y promoviendo la reflexión. A continuación, tendrán que aplicar estas nuevas ideas para clasificar las frases y elaborar la pirámide del éxito en sucesivas fases de trabajo individual, en pequeños equipos, y de todo el grupo. Finalmente, se pasará a la autoevaluación de la propia conducta y actitud en relación con el éxito personal; y la puesta en práctica de estrategias para la mejora en este ámbito. En todo este proceso, especialmente en los momentos de explicación y reflexión, el tutor utilizará ejemplos que conecten con la experiencia y conocimiento previo de los alumnos para ilustrar los conceptos e ideas que se quieren transmitir.
- ✓ *Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones):* el audio y la transcripción del vídeo explicativo de la actividad se complementará con una adecuada selección de imágenes.
- ✓ *Insertar apoyos para referencias desconocidas dentro del texto (por ejemplo, notaciones de dominios específicos, teoremas y propiedades menos conocidas, refranes, lenguaje académico, lenguaje figurativo, lenguaje matemático, jerga, lenguaje arcaico, coloquialismos y dialectos):* a la hora de explicar el proceso de elaboración de la pirámide del éxito, el tutor referirá a los alumnos al siguiente recurso (García-Allen, J. (30 de mayo de 2015). Pirámide de Maslow: la jerarquía de las necesidades humanas. *Psicologiyamente*. <https://psicologiyamente.com/psicologia/piramide-de-maslow>), en el que se explica en qué consiste la pirámide de Maslow y la jerarquía de las necesidades humanas.

Puntos de verificación 2.2: Clarificar la sintaxis y la estructura.

✓ *Clarificar la sintaxis no familiar (en lenguas o fórmulas matemáticas) o la estructura subyacente (en diagramas, gráficos, ilustraciones, exposiciones extensas o narraciones):* la sintaxis utilizada en esta actividad no tiene demasiada complejidad, más allá de la del propio tema tratado: el éxito personal. La estructura de la actividad está diseñada para presentar los conceptos e ideas a de la forma lo más propicia posible para su adecuada asimilación por parte de los alumnos: primero se activará el conocimiento previo y se fomentará la autorreflexión y cuestionamiento entorno al mismo; a continuación, se ejercitará su uso en tareas cognitivas para facilitar su consolidación; y finalmente se llevará a la práctica en contextos reales, que es dónde se quieren conseguir resultados. Además, el tutor se asegurará de insistir en los puntos que los alumnos muestren no haber acabado de comprender completamente, y utilizará ejemplos que resulten cercanos a la experiencia y conocimiento previo de los alumnos para su clarificación.

Punto de verificación 2.3: Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.

✓ *Permitir la flexibilidad y el acceso sencillo a las representaciones múltiples de notaciones donde sea apropiado (por ejemplo, fórmulas, problemas de palabras, gráficos):* la información contenida en la tabla de puntuaciones grupal se puede representar de forma más visual en forma de gráfico.

Punto de verificación 2.4: Promover la comprensión entre diferentes idiomas.

✓ *Hacer que toda la información clave en la lengua dominante (por ejemplo, castellano) también esté disponible en otros idiomas importantes (por ejemplo, inglés) para estudiantes con bajo nivel de idioma español y en LSE para estudiantes sordos:* de haber en el grupo algún alumno en esta situación; se le aportará toda la información necesaria para la realización de la actividad en su idioma o en la lengua de signos si así lo requiere.

✓ *Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la Web:* a los alumnos con bajo nivel en español, se les permitirá y recomendará la utilización de traductores y diccionarios online.

✓ *Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.):* el video explicativo de la actividad elaborado por el tutor contará con imágenes que apoyen la información presentada. La pirámide grupal del éxito, además, representa de manera visual el grado de relevancia de cada una de las indicaciones del listado de frases propuesto.

Punto de verificación 2.5: Ilustrar a través de múltiples medios.

✓ *Presentar los conceptos claves en forma de representación simbólica (por ejemplo, un texto expositivo o una ecuación matemática), con una forma alternativa (por ejemplo, una ilustración, danza/movimiento, diagrama, tabla modelo, vídeo, viñeta de cómic, guion gráfico, fotografía, animación o material físico o virtual manipulable):* los conceptos claves a trabajar en esta sesión se presentarán, tras haber activado el conocimiento previo de los alumnos y fomentado la autorreflexión sobre el mismo por medio de la lista de preguntas de la presentación de la actividad; a través de una serie de frases que recogen aspectos específicos de la actitud y la conducta de las personas que ilustran las formas concretas en que se formaliza la idea de éxito que se quiere transmitir a los alumnos en nuestra conducta y actitud. Así mismo, la relevancia de cada una de esas frases se representará visualmente por la posición que ocupen en la pirámide del éxito.

✓ *Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas:* se aportará el recurso bibliográfico mencionado en el punto de verificación 5.1 en el que se explicita y describe la representación visual de la relevancia de cada una de las frases en la pirámide del éxito.

Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión

Punto de verificación 3.1: Activar o sustituir los conocimientos previos.

✓ *Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos):* a este fin sirven las preguntas que guiarán la reflexión inicial de la presentación de la actividad. Además, el uso de ejemplos cercanos a la experiencia y conocimiento previos de los alumnos facilitará el establecimiento de vínculos entre estos y los conceptos que se quieren transmitir.

✓ *Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos, establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas:* cada una de las frases sobre el éxito propuestas ejemplifican las formas en que se puede manifestar el éxito personal en la conducta y la actitud de las personas.

✓ *Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio):* la conexión curricular más inmediata que se puede establecer a partir de esta actividad es con la asignatura de ciencias sociales, a través del estudio del modelo de la jerarquía de necesidades humanas de Maslow.

Punto de verificación 3.2: Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.

✓ *Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc.; usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales:* en la tabla de puntuaciones grupal se señalará con rojo o verde el elemento clave para la evaluación de los alumnos en esta actividad: el progreso o retroceso en sus puntuaciones de cumplimiento de obligaciones y responsabilidades. Se utilizará este mismo sistema de colores para identificar el progreso del alumno en la plataforma digital.

✓ *Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de “dominio de conceptos” para destacar ideas clave y relaciones:* se utilizará la pirámide del éxito grupal como listado de comprobación y representación de la relevancia de cada una de las frases sobre el éxito. Además, actuará como recordatorio del conjunto de ideas y conceptos trabajados en la actividad, mantenido en el aula a la vista de todos.

✓ *Usar múltiples ejemplos y contraejemplos para enfatizar las ideas principales:* cada una de las frases sobre el éxito ejemplifica alguna forma en que el éxito personal se concreta en nuestra actitud y conducta.

Punto de verificación 3.3: Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.

✓ *Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial, proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización, proporcionar la información de manera progresiva:* la estructura general de la actividad está planteada de forma secuencial: primero se activa el conocimiento previo, y se transmiten los conceptos e ideas a trabajar por medio de ejemplos que conecten con éste; después se propone la tarea de elaboración de la pirámide para consolidar y matizar los conceptos generales; y finalmente se pone todo ello en práctica en contextos reales. Además, en las sesiones de supervisión, se trabajará con los alumnos la planificación de los pasos necesarios para implementar las estrategias propuestas en su ficha de autoevaluación.

✓ *Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes:* se establecerá contacto con los padres de los alumnos para actuar de forma coordinada y colaborativa en el apoyo y supervisión de las tareas de los alumnos.

✓ *Agrupar la información en unidades más pequeñas:* una idea tan general y abstracta como el éxito personal se concreta en descripciones de conducta y actitud específicas.

Punto de verificación 3.4: Maximizar la transferencia y la generalización.

✓ *Proporcionar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos, etc.:* se proporcionarán la pirámide del éxito grupal y la ficha de autoevaluación.

✓ *Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica:* se sucederán las sesiones de supervisión y los períodos de puesta en práctica de las estrategias planificadas en dichas sesiones.

✓ *Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos); integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.):* las preguntas guía de la reflexión inicial tienen como fin la activación del conocimiento previo de los alumnos para habilitar la conexión entre éste y los nuevos conceptos e ideas que se trabajan en la sesión; que se hacen accesibles a los alumnos mediante la ejemplificación y concreción de los mismos en breves y sencillas descripciones de aspectos específicos de la conducta y actitud de las personas.

✓ *Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones (por ejemplo, diferentes tipos de problemas que puedan resolverse con ecuaciones lineales, usar los principios de la física para construir un parque de juegos):* los alumnos deberán poner en marcha las estrategias propuestas en la hoja de autoevaluación en contextos reales. En las sesiones de supervisión, de forma individualizada, se comentarán los puntos en los que han encontrado dificultades y se planificarán los pasos necesarios y el contexto oportuno para su implementación.

✓ *De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas:* en la sesión se prevén varios momentos para la reflexión, individual y grupal, y el debate. En las sesiones de supervisión, además; se promoverá la reflexión sobre y la revisión de las ideas principales de la actividad.

PRINCIPIO II: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física

Punto de verificación 4.1: Variar los métodos para la respuesta y la navegación.

✓ *Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías: al igual que en la actividad anterior, el ritmo del progreso en las exigencias de la actividad se ajustará de forma individualizada a las necesidades de cada alumno en las sesiones de supervisión.*

✓ *Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el ratón); proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los conmutadores, joysticks, teclados o teclados adaptados: todo el material impreso será aportado también en formato digital a los alumnos. Se permitirá la utilización del material de apoyo (teclados adaptados, software de voz a texto, ...) que resulte necesario para garantizar la posibilidad de interacción con el material de la actividad a los alumnos con algún tipo de dificultad en este sentido.*

Punto de verificación 4.2: Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.

✓ *Proporcionar comandos alternativos de teclado para las acciones con ratón, utilizar conmutadores y sistemas de barrido para incrementar el acceso independiente y las alternativas al teclado; proporcionar acceso a teclados alternativos y personalizar plantillas para pantallas táctiles y teclados: para aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje cuya atención así lo requiera.*

Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación

Punto de verificación 5.1: Usar múltiples medios de comunicación

✓ *Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones): todos los materiales de la actividad en formato digital y la evaluación de la actividad se proporcionarán a los alumnos a través de la plataforma web.*

✓ *Resolver los problemas utilizando estrategias variadas: la ficha de autoevaluación servirá como apoyo para que los alumnos identifiquen los problemas que han encontrado en la realización de la actividad; propongan una serie de estrategias para superarlos, y las pongan en práctica.*

Punto de verificación 5.2: Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.

- ✓ *Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras:* disponibles en cualquier editor de texto para las versiones digitales de todos los materiales de la actividad.
- ✓ *Proporcionar software de reconocimiento y conversores texto-voz, dictados grabaciones, etc.:* para aquellos alumnos con dificultades que así lo precisen.
- ✓ *Proporcionar comienzos o fragmentos de frases:* se proporcionarán frases enteras, en este caso, que aportarán distintos puntos de vista que los alumnos tendrán que conjugar con su conocimiento previo para componer un nuevo (respecto a su conocimiento previo) concepto de madurez.
- ✓ *Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones):* se utilizará la plataforma web a la que se subirá el material de la actividad y su evaluación.

Punto de verificación 5.3: Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.

- ✓ *Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados, pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.):* la lista de frases propuesta aporta distintos modelos de conducta y actitud de las personas, que se hallan en estrecha interrelación con su éxito personal.
- ✓ *Proporcionar diferentes mentores (por ejemplo, profesores/tutores de apoyo, que utilicen distintos enfoques para motivar, guiar, dar feedback o informar):* se solicitará la colaboración de los padres para apoyar y supervisar el desempeño de los alumnos en las tareas encomendadas a realizar fuera del centro.
- ✓ *Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades (por ejemplo, integrar software para la lectura y escritura):* la periodicidad de las sesiones de supervisión se irá aumentando hasta retirarse a medida que los alumnos vayan adquiriendo madurez y autonomía en relación con el concepto de éxito personal que manejen; y las demuestren a través de su conducta y su actitud.
- ✓ *Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser personalizado para aprendizajes individuales):* se aportará un feedback de manera verbal en los momentos de reflexión y debate previstos en la sesión y se dará una nota de evaluación de la actividad a través de la plataforma digital. También se proporcionará feedback de manera personalizada según las necesidades concretas de cada alumno en las sesiones de supervisión. Además, se indicará a los alumnos como valorar las frases de la pirámide grupal del éxito y como utilizar la ficha de autoevaluación para obtener un feedback auto suministrado.

Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas

Punto de verificación 6.1: Guiar el establecimiento adecuado metas.

- ✓ *Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad:* la ficha de autoevaluación, la valoración de las frases de la pirámide grupal del éxito, y el feedback y el apoyo aportado en las sesiones de supervisión proporcionará un apoyo para ayudar a los alumnos a recabar información en este sentido.
-

✓ *Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas:* las descripciones de conducta y actitud de las frases de la pirámide del éxito grupal actuarán como modelo y ejemplo del resultado o meta que se pretende alcanzar por medio de la actividad. De entre todas las frases propuestas; los alumnos se encargarán de escoger las que son ciertas y de ordenarlas según su relevancia para situarlas en la pirámide; por lo que estarán participando en la definición y establecimiento de prioridad de las metas de la actividad. Adicionalmente, en base la autoevaluación de su propia conducta a través de la valoración de este listado de frases; y con apoyo en la ficha de autoevaluación; el alumno será orientado, de manera ajustada a sus necesidades individuales, en las sesiones de supervisión, en el establecimiento de metas y en la planificación y puesta en marcha de estrategias para alcanzarlas.

✓ *Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas:* se aportarán la ficha de autoevaluación y el listado de frases de la pirámide del éxito grupal a través del cual los alumnos valorarán su propia conducta y actitud.

✓ *Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible:* la pirámide del éxito grupal se mantendrá en el aula en un lugar visible para todo el mundo.

Punto de verificación 6.2: Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.

✓ *Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar, así como espacios adecuados para ello:* cada sesión de supervisión actuará como impasse, parada para la revisión del trabajo realizado, reflexión sobre el mismo, y planificación de las acciones a llevar a cabo en adelante; en el proceso de progresivo ajuste de la conducta y la actitud del alumno.

✓ *Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y pasos a seguir:* a este fin se proporcionarán el listado de frases de la pirámide grupal del éxito y la ficha de autoevaluación.

✓ *Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo:* las pautas de conducta y actitud que se describen en el listado de frases de la pirámide grupal constituyen objetivos concretos alcanzables en el camino hacia el éxito personal. Para el logro de dichos objetivos, también se apoyará al alumno en el establecimiento de una serie de pasos intermedios en función de las necesidades individuales de cada uno.

Punto de verificación 6.3: Facilitar la gestión de información y de recursos.

✓ *Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información:* se aportarán los recursos necesarios para que los alumnos puedan ellos mismos organizar gráficamente las frases sobre la actitud y conducta relacionada con el éxito personal, según su relevancia, en la pirámide del éxito grupal (que ellos mismos elaborarán también). Este listado de frases servirá también de lista de comprobación de la conducta y actitud del alumno. La ficha de autoevaluación les ayudará a recoger información sobre su conducta y actitud para la planificación de estrategias dirigidas a su mejora.

✓ *Integrar avisos para categorizar y sistematizar:* el tutor aportará estos avisos en el proceso de situar las frases del listado en la pirámide grupal del éxito en función de su relevancia.

✓ *Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas:* se aportarán el listado de frases de la pirámide del éxito, como lista de comprobación; y la ficha de autoevaluación para guiar a los alumnos en la recogida sobre su propia conducta y actitud.

Punto de verificación 6.4: Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.

✓ *Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión:* se plantean una serie de preguntas como guía de la reflexión inicial sobre el éxito personal en la presentación de la actividad. El conjunto del proceso de valoración de la propia conducta a través de la puntuación del listado de frases de la pirámide del éxito grupal, recogida de información sobre la propia conducta con ayuda de la ficha de autoevaluación, y planificación en las sesiones de supervisión de las acciones a emprender en adelante; está dirigido a promover en los alumnos el autocontrol de su conducta y actitud.

✓ *Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso):* el progreso de los alumnos se representará a través de sus puntuaciones en sus sucesivas valoraciones del listado de frases de la pirámide grupal del éxito.

✓ *Usar plantillas que guíen la autorreflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado:* a este fin se aportarán el listado de frases de la pirámide grupal que los alumnos tendrán que valorar, y la ficha de autoevaluación.

Fuente: elaboración propia, basado en Alba et al. (2013).